



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
TESIS

El trabajo informal y explotación laboral infantil en el
distrito de Manantay - 2020

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ABOGADO

AUTORES:

Bach. Grecia Lizbeth Vera Grández

Bach. Lessly Estefany Ramírez Gallardo

ASESOR:

Mg. Rosita Karina Vargas Cristanchi

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho Constitucional

Sub línea:

Derecho Procesal Penal

UCAYALI – PERÚ

2021

PÁGINA DEL JURADO

Mg. Saúl Tovar Yamachi
PRESIDENTE

Mg. Olivia Ríos Ordoñez
SECRETARIA

Mg. Sheyby Sharon Mozombite Balvin
VOCAL

Mg. Rosita Karina Vargas Cristanchi
ASESOR

DEDICATORIA

A DIOS por darme la sabiduría, fuerza que me permitieron seguir a delante en mis estudios.

Grecia

A mis padres por el apoyo incondicional y económico que me brindaron durante los años de estudio que siempre estuvieron llenos de amor y comprensión.

Lessly

AGRADECIMIENTO

A los catedráticos ya que sus conocimientos impartidos en las aulas de una manera desinteresada, han servido de mucho para mi formación profesional.

Las autoras.

Declaración jurada de autenticidad


Yo, Grecia Lizbeth Vera Grández identificado con DNI N° 45794034 y Lessly Estefany Ramírez con DNI N° 71227003, Bachilleres de la Carrera Profesional Derecho y Ciencias Políticas de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Pucallpa, con la tesis titulada: “El trabajo informal y explotación laboral infantil en el distrito de Manantay – 2020”.

Declaro bajo juramento que:

1. La presente investigación es autoría de las suscritas.
2. En su redacción he respetado, normas de citas y referencias, no existiendo plago total o parcial.
3. No existe auto plagio; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos contenidos y los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Pucallpa.

Pucallpa, febrero 2021.



Grecia Lizbeth Vera Grandez

DNI:45794034



Lessly Estefany Ramirez Gallardo

DNI: 71227003

**COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

Constancia de Originalidad de trabajo de Investigación N° 17

Pucallpa 03 de marzo del 2021

Yo, Dr. JAIME AUGUSTO ROJAS ELESCANO, informo a la decanatura y a quien corresponda que se presentó a mi despacho el informe de tesis titulado: “EL TRABAJO INFORMAL Y LA EXPLOTACIÓN LABORAL INFANTIL EN EL DISTRITO DE MANANTAY, 2020”, solicitado por los bachilleres: VERA GRANDEZ GRECIA LIZBETH y RAMIREZ GALLARDO LESSLY ESTEFANY.

Habiendo realizado la verificación de coincidencia con el Software Antiplagio PlagScan, los resultados de similitud fueron **27.7%**. El cual está en los parámetros aceptados por las normas de la Universidad Privada de Pucallpa, que es máximo el 30%, por consiguiente, esta Coordinación da su aprobación de conformidad de la aplicación de la prueba de similitud y se autoriza a los bachilleres a continuar con el trámite administrativo correspondiente.

Es todo por informar a su despacho señora Decana.

Atentamente,



Dr. Jaime Augusto Rojas Elescano
Coordinador de Investigación de la Facultad de DCP

Resumen

La presente investigación titulada “El trabajo informal y explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020, teniendo como objetivo determinar en qué medida el trabajo informal se relaciona con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020, siendo la hipótesis general: El trabajo informal se relaciona directamente con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020, el estudio es de tipo no experimental descriptivo, diseño correlacional, con una población y muestra de 125 comerciantes que conforman el distrito de Manantay. Se logró determinar que existe relación entre el trabajo informal y explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020. De igual manera se determinó que la variable trabajo informal, se observa que el 41.05% de encuestados refieren siempre, seguido del 28.42% casi siempre, 15.79% casi nunca, y el 14.74% nunca. Y en la variable explotación laboral infantil; se observa que el 47.37% de encuestados refieren casi siempre; seguido del 26.32% siempre, 13.68% nunca, y el 12.63% casi nunca. La conclusión general se llegó a determinar que existe relación significativa entre el trabajo informal y explotación laboral infantil en el distrito de Manantay, con un valor de $r = 0.894$ estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

Palabra clave: trabajo informal, explotación laboral infantil.

Abstract

The present research entitled "Informal work and child labor exploitation in the district of Manantay - 2020, aiming to determine to what extent informal work is related to child labor exploitation in the district of Manantay - 2020, being the general hypothesis: Informal work is directly related to child labor exploitation in the district of Manantay - 2020, the study is a descriptive non-experimental type, correlational design, with a population and sample of 125 merchants that make up the district of Manantay. It was determined that there is a relationship between informal work and child labor exploitation in the district of Manantay - 2020. Similarly, it was determined that 41.05% of respondents reported that they always work informally, followed by 28.42% almost always, 15.79% almost never, and 14.74% never. And in the child labor exploitation variable, 47.37% of respondents reported that they almost always work; followed by 26.32% always, 13.68% never, and 12.63% almost never. The general conclusion was that there is a significant relationship between informal work and child labor exploitation in the district of Manantay, with a value of $r = 0.894$ estimated by Pearson's correlation coefficient. There is a significantly high positive relationship.

Key word: informal work, child labor exploitation.

índice

Portada	i
Página de Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Constancia de originalidad	v
Resumen	vi
Abstract	vii
Índice	viii
Índice de tablas y figuras	ix
Introducción	xii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 Descripción del problema	¡Error! Marcador no definido.
1.2. Formulación del problema	4
1.3. Formulación de Objetivos de la investigación	4
1.4. Justificación de la investigación	5
1.5. Delimitación del estudio	6
1.6. Viabilidad del estudio	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	7
2.1. Antecedentes del problema	¡Error! Marcador no definido.
2.2. Bases Teóricas	12
2.3. Definición de término básico.	23
2.4. Formulación de hipótesis (si corresponde).....	26
2.5. Variables.....	26
2.5.1. Definición conceptual de la variable	27
2.5.2. Definición operacional de la variable	27
2.5.3. Operacionalización de la variable	28
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	30
3.1. Diseño de la investigación	28
3.2. Población y muestra.....	28
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	29
3.4. Validez y confiabilidad del instrumento	32

3.5. Técnicas para el procesamiento de la información	33
CAPITULO V: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	34
4.1. Presentación de resultados.....	34
4.2. Discusión	47
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51
ANEXOS.....	53
Anexo 01: Matriz de consistencia.....	54
Anexo 02: Instrumento de aplicación	55
Anexo 03: Validación de los instrumentos.....	57
Anexo 04: Base de datos	63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Niveles de frecuencia y porcentajes de la dimensión informalidad del empleo.	34
Tabla 2 Niveles de frecuencia y porcentajes de la dimensión baja calidad de empleo.....	35
Tabla 3 Niveles de frecuencia y porcentajes de la dimensión crecimiento económico y el bienestar social.....	36
Tabla 4 Niveles de frecuencia y porcentajes de la variable trabajo informal....	37
Tabla 5 Niveles de frecuencia y porcentajes de la dimensión trabajos intolerables.....	38
Tabla 6 Niveles de frecuencia y porcentajes de la dimensión trabajos peligrosos.....	39
Tabla 7 Niveles de frecuencia y porcentajes de la dimensión formas de trabajo informal	40
Tabla 8 Niveles de frecuencia y porcentajes de la variable explotación laboral infantil.....	41
Tabla 9 Correlación Pearson hipótesis general.....	43
Tabla 10 Correlación Pearson informalidad del empleo.....	44
Tabla 11 Correlación Pearson baja calidad del empleo.....	45
Tabla 12 Correlación Pearson crecimiento económico y el bienestar social.....	46

Índice de Figuras

Figura 1 Porcentajes obtenidos de la dimensión informalidad del empleo.....	30
Figura 2 Porcentajes obtenidos de la dimensión baja calidad del empleo.....	35
Figura 3 Porcentajes obtenidos de la dimensión crecimiento económico y el bienestar social.....	36
Figura 4 Porcentajes obtenidos de la variable trabajo informal	37
Figura 5 Porcentajes obtenidos de la dimensión trabajos intolerables.....	38
Figura 6 Porcentajes obtenidos de la dimensión trabajos peligrosos.....	39
Figura 7 Porcentajes obtenidos de la dimensión formas de trabajo informal.....	40
Figura 8 Porcentajes obtenidos de la variable explotación laboral infantil.....	41

Introducción.

Según la OIT (2017) la informalidad laboral es un problema, ya que no está sujeta a la legislación nacional, por lo que no cumple con el pago de impuestos, no tiene cobertura de protección social (seguro de salud), y carece de prestaciones relacionadas con el empleo (seguro de jubilación, beneficios), la cual lleva a la economía al subdesarrollo. Para Belapatiño et al. (2017), la informalidad laboral tiene efectos perniciosos sobre el crecimiento económico y el bienestar de las personas, ello ocurre debido a la baja productividad de los trabajadores, distorsión en la asignación de recursos, las cuales tienen un efecto negativo en la recaudación tributaria; en consecuencia, se otorga menos presupuesto al estado para realizar proyectos. Por tanto, debe ser motivo de preocupación porque supone una asignación de recursos de forma ineficiente que conlleva a pérdidas, por lo menos parcial, de las ventajas que ofrece la legalidad (Loayza, 2008).

En relación a la explotación laboral infantil, las investigaciones sobre las personas que trabajan y/o viven en la calle han sido habitualmente abordadas por los estudios inscriptos en el campo de la sociología de la pobreza y exclusión social, con los cuales nos alineamos para analizar el tema en cuestión. Tales estudios han enfatizado la importancia de observar y analizar el fenómeno en tanto manifestación de los procesos de exclusión y desafiliación social. Del amplio espectro de sujetos que se encuentran en la calle sea trabajando o viviendo- nos interesa indagar acerca de un colectivo en especial: el de los niños, adolescentes y jóvenes, particularmente vulnerables en tanto que transitan momentos clave y determinantes en la construcción de su trayectoria biográfica.

La presente tesis consta de la siguiente manera:

Capítulo I. Se desarrolla la formulación del problema, como punto principal de la investigación, se plantea la problemática del trabajo informal y explotación laboral infantil, se formula los objetivos, la justificación y la viabilidad del estudio.

En el Capítulo II: Se desarrolla el marco teórico, en donde se indica los antecedentes del estudio; desarrollando los fundamentos teóricos, formulación de la hipótesis, definición Operacional de las variables.

En el Capítulo III. Se desarrolla la metodología, se plantea las técnicas de recolección de datos para obtener un resultado adecuado al ámbito de estudio y que a la vez se realiza por medio de la aplicación de la encuesta, también comprende el diseño, la población y muestra.

En el Capítulo IV: Se desarrolla y en donde se obtiene los resultados de la investigación, al que se llega con las encuestas obtenidas en dicho estudio, que se detalla mediante tablas.

En el Capítulo V: Se desarrolla las conclusiones y recomendaciones.

En el Capítulo VI: En este capítulo se desarrolla las fuentes de información bibliográfica utilizada, en referencia de las Normas APA.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

1.1. Planteamiento del problema.

La informalidad laboral en el Perú alcanza el 70% pero entre las empresas formales existe un índice de 25% de informalidad, reportó la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil). La formalización no representa sobrecostos laborales, genera una mayor productividad empresarial y por ende beneficios para los trabajadores y empleadores. Indicó que se está trabajando el Plan Nacional de Inspección del Trabajo (Planait), con todos los responsables de las intendencias regionales a nivel nacional, que están enfocados en propiciar el empleo justo para un mayor número de peruanos. El planeamiento de la inspección del trabajo a nivel nacional busca además de fiscalizar y sancionar los incumplimientos laborales, formalizar al mayor número de trabajadores, permitiendo que estos accedan a sus beneficios, así como a la protección de su integridad física. (p. 25)

La informalidad laboral es perjudicial para el desarrollo de los países. Por un lado, el empleo informal está relacionado con tenencia de bajos ingresos, condiciones laborales precarias y, en general, sin la protección social que otorga la formalidad (OIT, 2013, pág. 10). Por otro lado, deteriora el marco institucional del país ya que reduce el ingreso fiscal y por tanto la capacidad del Estado de proveer bienes públicos (Jutting & Laiglesia, 2009, pág. 12). Además, influye negativamente en el crecimiento económico (Loayza, 2008, pág. 49). Por esta razón, los países implementan medidas para reducirla.

La informalidad laboral afecta negativamente el crecimiento económico, la productividad de los trabajadores y el bienestar social (dificulta el acceso al crédito y, al reducir la recaudación tributaria, induce una menor cobertura y calidad en la provisión de bienes y servicios públicos). En Perú, si bien la informalidad laboral se ha moderado en los últimos diez años en un contexto de mayor dinamismo económico, aún se mantiene en niveles elevados, lo que sugiere que es necesario tomar acciones para reducirla y acotar sus efectos perniciosos. De manera general, se requiere mejorar la normatividad bajo la que opera el mercado de trabajo en Perú para subsanar los elementos que inhiben la contratación formal. También es necesario fortalecer la fiscalización laboral y elevar la productividad de los trabajadores. (Jutting & Laiglesia, 2009, pág. 14).

Desde el punto de vista del empresario en el distrito de Manantay; el tema de formalización es mal interpretado por un desconocimiento lo conlleva a seguir e inclusive aumentar la brecha de informalidad no solo con sus colaboradores sino también como empresa, esto sucede en la gran mayoría de micro y pequeñas empresas donde el 80% de estas, tienen informalidad laboral. No obstante que el gobierno ha tratado de crear o incentivar el desarrollo de la micro y pequeña empresa con políticas que reduzca algunos sobrecostos entre ellos los sobrecostos laborales, dichas medidas no han repercutido en el crecimiento de las micro y pequeña empresa, ni muchos menos en la reducción de la informalidad laboral sino todo lo contrario. (INEI 2004).

En cuanto al trabajo infantil es un fenómeno multicausal que ha estado presente durante la historia de la humanidad. Desde épocas históricas los niños y niñas han sido vinculados en labores domésticas, de agricultura, industria, minería, comercio entre muchas otras actividades. El trabajo de los niños y niñas se ha vinculado de manera directa con la pobreza, la inequidad, la exclusión social, el analfabetismo y se atribuye exclusivamente a grupos marginados de la sociedad. Se sostiene que el trabajo infantil perpetúa el ciclo de pobreza y miseria de los niños, niñas y sus familias. (Ruiz 2015 p. 25)

Diversos estudios revelan que el trabajo infantil es perjudicial para la salud y el adecuado desarrollo físico y psicológico de los niños y niñas. Se argumenta que las secuelas del trabajo a temprana edad en ocasiones son irreparables e influyen de manera negativa en la vida adulta. Por esto creemos fundamental conocer la situación a fondo para poder vislumbrar rutas de acción posibles. La pobreza, la falta de oportunidades, las pautas culturales adquiridas, y diversas estrategias de subsistencia llevan a incorporar tempranamente a los niños al trabajo y a la vida adulta restando tiempo al juego, el esparcimiento, y a la educación fundamentalmente; hipotecando así su futuro y reproduciendo el ciclo de la pobreza debido a que a menor capacitación o saber certificado (escolaridad) menores son las oportunidades de inserción laboral en mejores condiciones y mayor nivel de ingresos. Los niños que trabajan presentan dificultades (lógicas) en el aprendizaje dado que asisten cansados a clase, se ausentan frecuentemente, no tienen tiempo para hacer tareas en casa y muchas veces presentan altos índices de repitencia y abandono de la escolaridad. (Ruiz 2015 p. 26).

Ante lo expuesto anteriormente, con el presente trabajo de investigación se pretende conocer la relación existente sobre el trabajo informal y la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay, proporcionando información de relevancia e importancia para la concientización que conlleva reducir la informalidad laboral en las empresas del distrito.

1.2. Formulación del problema de investigación.

1.2.1. Problema general.

¿En qué medida el trabajo informal se relaciona con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020?

1.2.2 Problemas específicos.

1. ¿En qué medida la informalidad del empleo se relaciona con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020?

2. ¿En qué medida la baja calidad del empleo se relaciona con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020?

3. ¿En qué medida el crecimiento económico y el bienestar social se relaciona con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020?

1.3. Formulación de objetivos

1.3.1 Objetivo general.

Determinar en qué medida el trabajo informal se relaciona con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020.

1.3.2. Objetivos específicos.

1. Determinar en qué medida la informalidad del empleo se relaciona con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay – 2020.

2. Determinar en qué medida la baja calidad del empleo se relaciona con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay – 2020.

3. Determinar en qué medida el crecimiento económico y el bienestar social se relaciona con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay – 2020.

1.4. Justificación.

1.4.1. Metodológica

El método utilizado fue el inductivo pues se trabajó de lo específico a lo general; la técnica utilizada para la recolección de los datos fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, el cual consistió en la primera variable de 06 preguntas y 06 preguntas en la segunda variable. El enfoque realizado fue cuantitativo.

1.4.2. Social

El estudio será materia de consulta para todas las organizaciones en general, toda vez que el fenómeno de la informalidad nos afecta a todos, y es necesario que vayamos tomando conciencia de la envergadura del problema y propendamos a formar parte de la solución.

Es así que esta investigación pretende constituirse en un punto de partida para la revalidación del trabajo infantil desde una óptica diferente al análisis institucional. Se busca la resignificación del trabajo infantil, visto hasta ahora como una actividad que obstruye el desarrollo físico, social y cognitivo de los niños y niñas, para que resalte la visión propia de la niñez, su opinión del mundo laboral y lo que ellos mismos piensan y viven en su mundo de trabajo, como una afirmación de su derecho a la participación en las decisiones que inciden en su desarrollo.

1.4.3. Práctico

Este trabajo de investigación tiene una justificación práctica porque es posible su aplicación en la realidad, todos los meses y todos los años vemos el sufrimiento de la mayoría de la población peruana que sufre en carne propia los embates de la pobreza y parte de la pobreza es vivir en informalidad, y la explotación laboral infantil en casi todos los sectores de la sociedad.

1.4.4. Teórico

El estudio busca articular los conceptos de marginalidad, heterogeneidad estructural, exclusión social y trabajo infantil, para realizar un análisis sobre la vida cotidiana laboral de los niños y niñas que trabajan en el distrito de Manantay de manera informal.

1.5. Delimitación del estudio.

a) Delimitación espacial

Se desarrolló en el distrito de Manantay.

b) Delimitación temporal

Se ejecutó durante el periodo del segundo semestre del año 2020, en los meses de junio hasta diciembre.

c) Delimitación teórica

Los elementos teóricos están alineados fundamentalmente en el trabajo informal y explotación laboral infantil en el distrito de Manantay.

1.6. Viabilidad del estudio.

a) Evaluación técnica

En la elaboración de esta investigación se consideraron todos los elementos necesarios para su procesamiento y ejecución, de acuerdo a lo establecido por la comisión de grados y títulos de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Pucallpa.

b) Evaluación ambiental

De acuerdo al diseño de investigación básica, así como el tipo de investigación descriptiva y correlacional, de orden académico, no generando ningún impacto negativo al ambiente.

c) Evaluación financiera

La presente investigación estuvo financiada por las investigadoras.

d) Evaluación social

Se logró realizar mediante un equipo de trabajo debidamente implementado tanto a nivel teórico como metodológico.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

2.1 Antecedentes del problema

Sobre la investigación citamos como antecedentes:

En lo internacional

García (2018) *“Empleo informal juvenil en mercados tradicionales y Facebook en ciudad Juárez, Chihuahua (2012 – 2018)”*. (Tesis de maestría), Concluye: Fue evidente que el valor común en estos tres grupos fue la flexibilidad de horario, la cual les permite obtener ingreso por pocas horas laborales y al mismo tiempo realizar diversas actividades a las que se dedican como al estudio o la atención y convivencia con la familia. Esta última cuestión lo resaltaron más las jóvenes quienes están casadas y tienen hijos, al exponer en los testimonios que el corto horario laboral les permite cuidar y estar pendiente de su familia. Mientras que para los jóvenes que solamente estudian, les es factible acudir a ella por la mañana, realizar tareas y por las tardes acudir a los mercados tradicionales a trabajar, o bien, en los fines de semana por la mañana. Sin embargo, exclusivamente para aquellos jóvenes dedicados a la modalidad de Facebook, mostraron dedicarle diferentes días y horarios a su negocio a manera en que más se les acomodó en relación a sus diferentes actividades cotidianas.

Porras (2017) *“Informalidad, crisis del mundo del trabajo y nuevas organizaciones”*. (Tesis de maestría) Concluye: que la informalidad ha sido el marco político y conceptual del neoliberalismo para dar contenido y para regular

esas otras actividades asumiendo que aún el neoliberalismo es la característica político-económica dominante en nuestros días-. Y dos, contrariamente a como se puede pensar desde Europa, hace parte de una lógica global, que desde mi perspectiva está relacionada con dinámicas urbanas comparables. Digo que fue un acierto organizar el trabajo en discusión con la informalidad como un ente políticoideológico porque desde este se pueden explicar las dinámicas teóricas a favor, las que se han acomodado al término y las que están totalmente en contra.

Contreras (2016) *“El empleo informal del colectivo latinoamericano con más residentes en España ante la crisis (una aproximación a su medición 2005 – 2004)”*. (Tesis de maestría), Concluye: Durante el periodo que podemos llamar “de bonanza económica”, 2005-2007, el empleo latinoamericano tanto asalariado como no asalariado tuvo un crecimiento mucho mayor que en la población española. Creció más de 30 puntos porcentuales por encima de los españoles. Esto, en principio, manifiesta que la presencia de actividades al margen del salario como principal elemento del mercado de trabajo, tienen un importante significado en momentos de auge económico. Esto se manifiesta sobre todo por la presencia de Trabajadores por cuenta propia, que apenas creció en la población española en ese periodo (2,5%), mientras que tuvo un crecimiento del 31,4% en los latinoamericanos.

Lamiña (2016) *“El trabajo infantil y su influencia negativa en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en el Barrio el Recreo, Cantón Quito, provincia de Pichincha, durante el año 2015”*. (Tesis de maestría), Concluye: A pesar de que el trabajo infantil está prohibido por la Constitución de la República del Ecuador, el Código de Trabajo y el Código de la Niñez y Adolescencia es común ver en las calles de la ciudad de Quito especialmente en el barrio El Recreo como muchos, niños, niñas y adolescentes que se encuentran en actividades de trabajo quienes están guiados por la necesidad y que esto a su vez no permiten su desarrollo integral, y desconoce lo que se garantiza en el Artículo 44 inciso primero de la Constitución de la República del Ecuador

Benjamín (2013) *“Empleo informal y precariedad en el Chile actual”*. (Tesis de maestría), Concluye: Como se ha visto, en el Chile actual prácticamente la mitad (51,5%) de los ocupados tienen un empleo informal. Esto equivale a más de tres millones de trabajadores. Desde una estrategia de análisis que contempla la otra cara del problema, la proporción de empleos que se corresponden vis a vis con el estatuto formal del trabajo (empleos protegidos) se acerca a un 39% del total de ocupados a nivel nacional, de acuerdo a datos de Fundación Sol (Fundación Sol, 2011). Este gran volumen de empleos informales alberga heterogéneas condiciones de empleo. A tal punto que bien podría cuestionarse la conveniencia de hacer uso de un concepto tan amplio de informalidad.

Cespillo & Pavne (2011) *“Trabajo infantil domestico desde una perspectiva de género”*. (Tesis de maestría), Concluye: El trabajo doméstico que realizan estas mujeres es no remunerado e invisible; por lo tanto, no se le da mayor importancia ni se valora, cosa que se ve y escucha cuando un hombre dice que su mujer “no hace nada”, subestimando al extremo el valor que tienen las tareas que les son asignadas a las mujeres para la reproducción de la vida y desvalorizándola constantemente mediante la violencia psicológica. Las niñas de las zonas estudiadas van a la escuela, trabajan en la casa, cuidan de familiares, etc. La realización de este tipo de tareas está naturalizada, ya que sus padres lo han vivido de la misma manera, y especialmente las madres que han tenido que hacerse cargo de todo lo que incluye lo doméstico, reproduciendo sus hijas lo mismo, por no conocer otro horizonte posible.

En lo nacional

Machaca (2019) en su investigación: *“Determinantes de la informalidad laboral y brechas de ingresos entre empleos formales e informales en el Perú, periodo 2017”*. (Tesis de pregrado), Concluye: La informalidad es uno de los problemas latentes en el Perú, este representa el 72% de la población ocupada, ello se agudiza más en las regiones Huancavelica (90.9%), Apurímac (90.4%), Cajamarca (88.2%), Ayacucho (87.6%), Huánuco (87%), Amazonas (86.6%), Puno (85.3%) y San Martín (85.2%), generando brechas de ingresos entre los trabajadores formales e informales. La brecha total entre de ingresos entre los trabajadores formales e informales es de 3.51 soles por hora, este se incrementa

en el trabajo independiente a 7.93 soles por hora y 2.50 soles por hora en el trabajo dependiente, siendo menor la brecha cuando el empleador es el Estado (trabajo dependiente). Asimismo, la brecha de ingresos es mayor a medida que incrementa el nivel de estudios, lo mismo ocurre en el sexo, etnicidad y microempresa.

Cristóbal & Bernachea (2018) *“El empleo informal y su incidencia en el producto interno bruto en el Perú 2010 - 2017”*. (Tesis de pregrado), Concluye: La productividad y la competitividad son condicionantes para incrementar el empleo y disminuir la informalidad laboral. La Población económicamente activa ocupada, el crecimiento financiero, la recaudación tributaria y la disminución del empleo formal está determinada por el crecimiento económico. El empleo informal está alimentado por la no aplicación de la legislación laboral, por una débil fiscalización de la Sunat y la corrupción de los funcionarios del gobierno Central Regional y las municipalidades.

2.2 Bases teóricas

Variable 1: Trabajo Informal

Definición de Trabajo Informal:

Ruiz (2015) El trabajo informal es un término compuesto. Según la Real Academia Española, el “empleo” se refiere a la “acción de emplear”, “ocupación u oficio” y el “informal” a “que no guarda las formas y las reglas prevenidas”. El empleo informal es conocido también como trabajo informal, cuyas condiciones de trabajo no están regidas por la ley. (p. 54)

Por su parte el INEI (2014) define el trabajo informal como el total de empleos que cumplen las siguientes condiciones (según la categoría de ocupación del trabajador):

- i) Los patronos y cuenta propia cuya unidad productiva pertenece al sector informal.
- ii) Los asalariados sin seguridad social financiada por su empleador.

- iii) Los trabajadores familiares no remunerados, independientemente de la naturaleza formal o informal de la unidad productiva donde labora.

Causas que generan la informalidad laboral

Belapatiño (2017), el sector informal de la economía abarca a las personas, empresas y transacciones que se realizan al margen de las normas legales y las obligaciones tributarias establecidas para regular la actividad económica. Desde la perspectiva laboral, la informalidad implica el establecimiento de relaciones de trabajo que no cumplen, parcial o completamente, las regulaciones vigentes. Por ejemplo, esta situación ocurre cuando una empresa incumple las obligaciones legales que tiene para con sus trabajadores, tales como el pago de un salario igual o mayor al mínimo, los aportes que debe realizar para los esquemas de protección contra el desempleo, pagos a la seguridad social y al sistema de pensiones, vacaciones, entre otros. (p.43)

Entre los factores que causan de la informalidad laboral podemos considerar a los siguientes hechos:

a) A la legislación que, directa o indirectamente, desincentiva la contratación formal. En muchas ocasiones, este factor se vincula a una normatividad sumamente rígida que, por ejemplo, no permite hacer ajustes de personal cuando las cosas no van bien en la empresa, o el establecimiento de salarios mínimos que exceden la productividad del trabajador promedio de un sector, entre otros. Lo ideal es que la legislación laboral sea el resultado de un balance que, por un lado, busque una adecuada regulación para superar las imperfecciones del mercado de trabajo y proteger los derechos fundamentales de los trabajadores, (ello permite alcanzar un consenso social que hace sostenible la legislación laboral), y de otro, no afectar los incentivos para crear empleo (induce eficiencia económica).

b) La débil fiscalización laboral que disminuye la probabilidad de que los infractores sean sancionados administrativos por no cumplir con la legislación.

c) La baja productividad de los trabajadores que no hace rentable su contratación bajo las condiciones que la ley exige.

d) Percepción de que los beneficios de ser un trabajador formal no son lo suficientemente atractivos, para que otros exijan un empleo formal, porque muchos informales tienen mejor remuneración que los trabajadores formales.

e) Insuficiente demanda laboral en el sector formal de la economía, por la baja productividad de las empresas.

El rostro de la informalidad en el Perú

Belapatiño (2017), La informalidad un inicio y una consolidación, la mayoría de países en vías de desarrollo son informales por antonomasia, nuestro país es informal no solo en el empleo, es informal casi en todos los sectores, sobre todo en la producción, en el comercio en la industria y por su puesto es informal en el empleo. Así tenemos:

A. SEXO

1. **FEMENINO 76.1%:** de 8 de cada 10 mujeres tienen un empleo informal

2. **SEXO MASCULINO 70.3:** 7 de cada 10 hombres tienen empleo informal.

B. NIVEL EDUCATIVO:

1. **PRIMARIA 94.6%:** 9 de cada 10 trabajadores con educación primaria son informales

2. **SECUNDARIA 78.9%:** 4 de cada 5 trabajadores con educación secundaria tienen empleo informal

3. **SUPERIOR 45%:** 2 de cada 5 trabajadores con educación superior son informales.

C. CUARTILES DE INGRESO

9 de cada 10 personas de bajos ingresos son informales

3 de cada 10 personas de altos ingresos informales. (p. 45)

Características de la informalidad laboral

En vista que estas actividades no se encuentran bajo amparo legal o institucional, en ellas se dan casos generalizados de relaciones laborales cuestionables o injustas. Tales situaciones implican:

- Despidos sin aviso con ningún tipo de compensación.
- Tiempo de trabajo extraordinarios obligatorios.
- Pago de salarios fuera de tiempo.
- Incumplimiento en el pago.
- Bajos salarios.
- Empleo inestable.

Así mismo, estas actividades económicas están caracterizadas por el incumplimiento en los beneficios sociales. Tales incumplimientos incluyen las pensiones, seguro de salud, debido reposo por motivo de salud.

Dimensión 1: La informalidad del empleo

Definición de la informalidad del empleo

Ruiz (2015) La informalidad laboral o trabajo informal engloba todas aquellas ocupaciones y formas de producción, que son ejercidas por personas o empleados que reciben ingresos cuyas condiciones de trabajo no se encuentran reguladas por un marco legal. (p. 46)

Indicadores de la dimensión informalidad del empleo

1. La ineficiente legislación peruana

La falta de aplicación de las normas peruanas en el ámbito de la informalidad del empleo en las diferentes empresas (grandes y micro empresas). Y los vacíos que existen en la legislación peruana. (Quejada 2014 p. 36)

2. La débil fiscalización de los agentes de gobierno

La falta de fiscalización de los agentes de gobierno en materia de empleo, que se da en las diferentes empresas. (Quejada 2014 p. 36)

3. La corrupción

Situación o circunstancia en que los funcionarios públicos u otras autoridades públicas están corrompidos. (Porra 2017 p. 45)

Dimensión 2: Baja calidad del empleo

Definición de baja calidad del empleo

Loayza (2008) La baja calidad del empleo se da por la falta de mecanismos de apoyo a los trabajadores desempleados. Quienes se quedan sin empleo no cuentan, a menudo, con un ingreso que les permita subsistir el tiempo suficiente para encontrar un empleo formal. (p.28)

Indicadores de la dimensión baja calidad del empleo

1. La deficiente productividad

La utilización inadecuada de los recursos de la empresa sin el adecuado control de calidad. (Loayza 2008 p. 29)

2. La baja competitividad

La baja competitividad supone una situación de aumento de costes de producción que inciden negativamente en el precio o el margen de beneficios que este arroje, todo ello sin aportar mejoras a la calidad del producto. (Loayza 2008 p. 30)

3. Ineficiente productividad

Que no es capaz de realizar o cumplir adecuadamente una función de producción. (Loayza 2008 p. 31)

Dimensión 3: El crecimiento económico y el bienestar social

Definición del crecimiento económico y el bienestar social

El crecimiento económico se entiende a la variación porcentual positiva del Producto Bruto Interno (PBI) de una economía en un periodo determinado. (Porra 2017 p. 63)

El bienestar social nos indica los factores que participan en la calidad de vida de las personas en una sociedad y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dan lugar a la satisfacción humana o social. (Porra 2017 p. 64)

Indicadores de la dimensión crecimiento económico y el bienestar social

1. La reducción de la productividad de los trabajadores y de las empresas
Se trata de la reducción de la relación del producto insumo en un periodo específico con el adecuado. (Porra 2017 p. 65).
2. La distorsión en la asignación de los recursos productivos
La distorsión es una desviación de la asignación de recursos económicos y productivos de la empresa en que cada agente maximiza su propia utilidad. (Porra 2017 p. 66)
3. La menor recaudación tributaria
La recaudación tributaria consiste en el ejercicio de las funciones administrativas conducentes al cobro de las deudas tributarias. (Porra 2017 p. 67)

Teoría sobre trabajo informal

Teoría sobre la informalidad en el empleo y brecha de ingresos.

Esta sección se basa en dos teorías para explicar la informalidad en el empleo y brechas de ingreso; la teoría neoclásica y la teoría de segmentación del mercado de trabajo, identificando las variables y el modelo propuesto.

Teoría Neoclásica del mercado de trabajo

Las teorías sobre la informalidad en el empleo datan desde los años setenta. Por primera vez, fue aproximada a través de la teoría clásica de capital humano (Becker, 1975). Esta teoría explica que, bajo los supuestos clásicos de competencia en el mercado laboral, la diferencia de ingresos tendría que estar vinculada a distintos niveles de productividad, las que definen ser formales e informales. En este contexto, es importante conocer la teoría de oferta y demanda de trabajo, para conocer cómo proviene la informalidad en el empleo y la brecha de ingreso (Barco & Vargas, 2010).

La oferta laboral por las que existiría esta asociación entre informalidad y baja productividad serían los factores como la “experiencia laboral” y el “nivel educativo”. En tanto, los factores de demanda laboral que sean asociados a una baja productividad laboral estarían relacionados con el tamaño de las empresas;

generalmente las pequeñas empresas tienen un acceso más restringido y más oneroso al mercado financiero; por lo cual, se espera que elijan una tasa de capital/trabajo más baja en sus procesos productivos para que consecuentemente, registren una productividad marginal de trabajo más baja, y por ende la informalidad en el empleo.

Para demostrar la afirmación anterior se partirá de la racionalidad de la empresa, basado en Nicholson (2008), la cual tiene como objetivo la maximización de los beneficios por la venta de productos ($Qx=f(K,L)$) sujeto al costo de los factores productivos, por simplificación, se considera el capital (K) y el trabajo (L).

Variable 2: Explotación laboral infantil

Definición de explotación laboral infantil

La explotación infantil es el trabajo que realizan los niños en el marco de un sistema de producción.... Niños y Niñas son obligados a trabajar y les quitan los ingresos. Niños y niñas realizan trabajos peligrosos o que ponen en riesgo su salud.

UNICEF define el Trabajo Infantil como: *“Cualquier trabajo que supere una cantidad mínima de horas, dependiendo de la edad del niño o niña y de la naturaleza del trabajo. Este tipo de trabajo se considera perjudicial para la infancia y por tanto debería eliminarse”.*

Criterios para identificar el trabajo infantil

Para identificar el trabajo infantil como explotación se deben dar una serie de criterios como los siguientes:

- Requerir dedicación exclusiva y no estar adecuadamente remunerado.
- Impedir la escolarización y el pleno desarrollo del niño o niña.
- Menoscabar la dignidad del niño o niña (esclavitud o explotación sexual)
- Provocar estrés físico y psíquico
- Realizarse por los niños y niñas a edades muy tempranas.

Tipos de explotación infantil

La explotación infantil no solo tiene la forma de trabajo infantil, sino que también se puede hablar de otros tipos de explotación como el matrimonio forzoso. La mayor parte de las víctimas de matrimonios forzosos son niñas y este tipo de matrimonio ha sido calificado por la OIT como un tipo de esclavitud moderna.

En algunos países, aunque se han regulado sanciones para evitar el matrimonio forzoso, es difícil controlar una costumbre arraigada durante siglos, por lo que la labor de sensibilización e información en escuelas es fundamental.

Causas de la explotación infantil

La explotación infantil, se debe a diversas causas como:

- La pobreza en los hogares: Muchos de los niños y niñas que son víctimas de la explotación infantil provienen de familias muy pobres que necesitan más sueldos para subsistir.
- La cultura: En algunas zonas rurales de África se considera que, a partir de los 10 años, los niños deben tener comportamientos de adulto, y, por lo tanto, casarse y trabajar.
- El género: En algunos países del mundo las niñas son consideradas inferiores y se las obliga a realizar tareas domésticas o a trabajar fuera de la casa, y, a la vez, se impide que acudan a la escuela.

Consecuencias de la explotación infantil

La explotación infantil tiene, además, importantes consecuencias en muchos ámbitos como los siguientes:

- La perpetuación de la pobreza: La pobreza no solo es una causa de la explotación infantil, sino que también es una consecuencia, porque los niños y niñas al tener que trabajar, abandonan la escuela y no se forman para acceder a trabajos menores.
- La salud de niños y niñas: Los menores que son explotados no se han desarrollado del todo desde un punto de vista físico y psicológico y el trabajo que realizan puede afectar de forma negativa a su salud, por

ejemplo, los niños y niñas que trabajan en minas en condiciones insalubres, pueden sufrir problemas respiratorios.

- Los efectos psicológicos: Un niño o niña que trabajan desde los 10 años o antes, se ve obligados a madurar de forma prematura, sin poder jugar y desarrollar las habilidades, características de la infancia. Esto supone que los niños y niñas afectados, en el largo plazo, puedan tener una autoestima baja, problemas para adaptarse a la sociedad, etc.

Qué se puede hacer para erradicar la explotación infantil

Las medidas que se puedan tomar contra la explotación infantil dependen de un esfuerzo común tanto de gobiernos como de los ciudadanos para lograr terminar con el problema. Algunas de las acciones que se pueden realizar son:

- La firma de acuerdos internacionales que regulen la prohibición del trabajo infantil y otras formas de explotación como el matrimonio forzoso de niños y niñas.
- Establecimiento por la normativa de una edad mínima para trabajar.
- Favorecer el acceso a la educación gratuita y de calidad para todos los niños y niñas.
- Realizar acciones de sensibilización tanto en escuelas para niños y niñas, como en talleres para adultos y profesorado.

Dimensión 1: Tráfico de personas

Definición de tráfico de personas:

La OIT (2017) la trata de personas, comercio de personas o tráfico de personas es el movimiento ilegal de seres humanos con propósitos de esclavitud laboral, mental, reproductiva, explotación sexual, trabajos forzados, extracción de órganos, o cualquier forma moderna de esclavitud contra la voluntad y el bienestar del ser humano.

Indicadores de la dimensión trabajos intolerables

1. Explotación sexual comercial

OIT (2017) es la explotación por un adulto de un niño, niña o adolescente, menor de 18 años, acompañada del pago en efectivo o en especial al niño, niña o adolescentes, o a un tercero o terceros.

2. Utilización de niños/as y adolescentes en actividades ilícitas

Cuando una persona adulta comete el delito de corrupción de menores, el que induzca, procure, facilite u obligue a un menor de 18 años o a quien no tenga capacidad para comprender el significado del hecho, a realizar actos de exhibicionismo corporal, lascivos o sexuales o a cometer hechos delictuosos. (Quejada, 2014 p. 61).

3. Esclavitud

Esclavitud es la situación en la cual un individuo está bajo el dominio de otro, perdiendo la capacidad de disponer libremente de sí mismo. (Quejada, 2014 p. 63)

Dimensión 2: Actividades delictivas forzosos

Definición Actividades delictivas forzosos:

Quejada (2014) es una restricción ilícita a la capacidad de decisión del trabajador acerca de: si trabajo o no; para quien trabaja; en qué condiciones trabaja. Dicha restricción genera una grave afectación a la libertad de trabajo y a la dignidad humana. (p. 66)

Indicadores de la dimensión actividades delictivas forzosos

1. Trabajo forzoso

OIT (2017) Es el que se obliga a realizar a alguien contra su voluntad. Son objeto de malos tratos y de explotación, y se les exige que maten o mutilen a otros seres humanos.

2. Servidumbre domestica

Quejada (2014) equivale al trabajo forzoso, cuando se ofrece mano de obra a modo de reembolso de un préstamo que no se consigue restituir en efecto o en especie. (p.67)

3. Mendicidad infantil o extracción de órganos

Quejada (2014) La mendicidad infantil forzada es un tipo de mendicidad en la que los niños y niñas menores de 18 años se ven obligados a mendigar por coacción psicológica y física. (p. 68)

Dimensión 3: Formas de trabajo infantil

Definición formas de trabajo infantil:

Quejada (2014) en las formas más extremas, el trabajo infantil implica niños, niñas o adolescentes que son esclavizados, separados de sus familias, expuestos a graves riesgos y enfermedades y/o abandonados a valerse por sí mismos en las calles de las grandes ciudades, a menudo a muy temprana edad.

Indicadores de la dimensión formas de trabajo infantil

1. Utilización de niños/as y adolescentes para la prostitución

OIT (2017) Es la utilización de menores de edad en actividades sexuales, con o sin contacto físico, para satisfacción de los intereses y deseos de una persona o grupo de personas a cambio de dinero u otro tipo de beneficio material.

2. Pornografía infantil

UNODC (2017) Es definida como captar, preparar, entregar o controlar a un menor con el fin de crear pornografía infantil o con fines de posesión, divulgación, transmisión, exhibición o venta de pornografía infantil. (p.83)

3. Turismo sexual

UNODC (2015) Un turista sexual infantil es un individuo que viaja al extranjero con el propósito de sostener relaciones con menores de edad. (p.83)

Teorías de Explotación laboral infantil

Enfoques teóricos sobre el Trabajo Infantil

Según Strehl (2010), en el debate sobre el trabajo infantil en Perú, hay dos corrientes con formas de pensar opuestas: la **regulacionista** y la **abolicionista**. La primera cree que los niños deben tener el derecho a trabajar y la política debe enfocarse en mejorar las condiciones de trabajo, en lugar de eliminar todas las formas de trabajo infantil, que es exactamente lo que la segunda propone. Además, los *regulacionistas* tratan a los niños como "sujetos sociales con la capacidad participar en la sociedad y transformarla", mientras que los *abolicionistas* permiten a los adultos decidir lo que es mejor para los niños.

Otros tres enfoques ideológicos que guían estrategias de intervención en la protección de los niños y niñas (de la calle) también se destacan: **el reactivo**, **el protector** y **el basado en los derechos**. En la práctica, estos enfoques son complementarios y ninguno se dirige a atender completamente las necesidades del grupo de los niños de la calle. Las intervenciones principalmente combinan los tres enfoques, dependiendo de las características de los niños y niñas en los que están centrados.

El **enfoque reactivo** ve a los niños de la calle como amenazas (potenciales) para la sociedad y el orden público, debido a que no tienen hogar y su supuesto comportamiento delincuenciales. Se recluye a los niños de la calle en casas para niños o instituciones de reclusión y son 'corregidos' en los centros de justicia juveniles. La tendencia es a criminalizar a los niños de la calle, debido a su comportamiento asociado a su situación de no tener casa ni hogar, como el vagabundeo, dormir en la calle y el uso de drogas.

El **enfoque protector** es el que mejor coincide con el punto de vista de los *abolicionistas*: los niños son vulnerables y seres humanos 'incompletos', que necesitan de protección ante los males sociales. Las intervenciones se enfocan en la rehabilitación de los niños y niñas y en su reintegración social a través de, por ejemplo, educación formal, retiro del trabajo, la provisión de atención médica,

entrenamiento profesional y restablecimiento del contacto con sus familiares. Las políticas de los organismos gubernamentales y de las ONG incluyen refugios temporales y permanentes, así como los orfanatos estatales y hogares de niños.

El **enfoque basado en los derechos** coincide con la mayor parte de la perspectiva *regulacionista*; está centrado en los programas de prevención y estrategias de atención directa en calle para asegurar la protección legal de los derechos de los niños. El bienestar de los niños y niñas se promueve a través de una serie de medidas económicas, sociales, culturales y educativas que les permiten tomar el mando de sus propias vidas. Los programas de educación en la calle son una herramienta importante para hacer a los niños de la calle conscientes de sus derechos y así defenderlos.

2.3 Definición de términos básicos.

Empleo.

Empleo asalariado es el rol ocupacional social (trabajo) realizado en virtud de un contrato formal o, de hecho, individual o colectivo, por el que se recibe una remuneración o salario. (Jahoda, 1982 p. 26)

Empleo Formal

Se denomina empleo formal al que se encuentra formalizado mediante la celebración de un contrato de trabajo entre el trabajador y el empleador, y se ajusta a los requerimientos de ley. (Jahoda, 1982 p. 26)

Subempleo

Empleo por tiempo no completo, retribuido por debajo del mínimo o que no aprovecha completamente la capacidad del trabajador. (Jahoda, 1982 p. 26)

Desempleo

Situación de la persona que está en condiciones de trabajar, pero no tiene empleo o lo ha perdido. (Jahoda, 1982 p. 26)

Sector informal

De Soto (1989) El sector informal está constituido por el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica.

Empleo informal

De soto (1989) Son aquellos empleos que no cuentan con los beneficios estipulados por ley como el acceso a la seguridad social pagada por el empleador, vacaciones pagadas, licencia por enfermedad, etc.

Productividad

Capacidad de la naturaleza o la industria de producir. (Castillo, 2019 p. 30)

Competitividad

La competitividad es la capacidad de competir. (Castillo, 2019 p. 30)

Adolescente

Diccionario jurídico Cabanellas, 2005 “Es la persona de ambos sexos cuya edad se halla comprendida partir de los doce años y que no haya cumplido los dieciocho años de edad.

Niña

Diccionario jurídico Cabanellas, 2005 “Es la persona de sexo femenino que no ha cumplido los doce años de edad”.

Niño

Diccionario jurídico Cabanellas, 2005 “Es la persona de sexo masculino que no ha cumplido doce años de edad”.

Niñez

Diccionario jurídico Cabanellas, 2005 “Edad o periodo de la vida humana que comprende desde el nacimiento hasta los siete años, época en que comienza el uso de la razón”.

2.4 Definición de términos básicos.

2.4.1. Hipótesis general.

El trabajo informal se relaciona significativamente con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020.

2.4.2. Hipótesis específicas.

1. La Informalidad del empleo se relacionan significativamente con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020.

2. La baja calidad del empleo se relaciona significativamente con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020.

3. El crecimiento económico y bienestar social se relacionan significativamente con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020.

2.5 Variables.

Trabajo Informal (V1)

Dimensiones:

- La informalidad del empleo
- La baja calidad del empleo
- El crecimiento económico y el bienestar social

Explotación laboral infantil (V2)

Dimensiones:

- Tráfico de personas
- Actividades delictivas forzosas
- Formas de trabajo infantil

2.5.1. Definición conceptual de las variables.

Trabajo Informal

De Soto (citado en Loayza, 2008), quien define el sector informal como el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica.

Explotación laboral infantil

Según Mansilla (2005), son los niños y niñas trabajadores en las calles a los menores que teniendo familia, salen a las calles de día y noche a realizar actividades de sobre vivencia axial mismo los considera como trabajadores informales. Consideran a los amigos o pares como parte de los soportes sociales que encuentran en el mundo de la calle con los amigos, aparece la solidaridad y día a día se reafirma el valor de la amistad, necesaria, para sobrevivir en ese duro medio.

2.5.2. Definición operacional de las variables.

Trabajo informal

Para Belapatiño et al. (2017) la informalidad “implica el establecimiento de relaciones de trabajo que no cumplen, parcial o completamente, las regulaciones vigentes⁸”. Esto ocurre cuando una empresa vulnera las obligaciones legales que tiene para con sus trabajadores, tales como el pago de un salario igual o mayor al mínimo, los aportes que debe realizar para los esquemas de protección contra el desempleo, pagos a la seguridad social y al sistema de pensiones, vacaciones, entre otros.

Explotación laboral infantil

Ruiz (2015) La explotación laboral infantil es la utilización de menores de edad por parte de personas adultas, para fines económicos o similares, en actividades que afectan a su desarrollo personal y emocional y al disfrute de sus derechos.

2.5.3. Operacionalización de variables.

Variable 1: Trabajo Informal

Dimensiones	Indicadores	N°	Ítems	Escala de medición
			Contenido	
D1. La informalidad del empleo	La ineficiente legislación peruana	1	¿Considera usted que la informalidad del empleo se da mediante la ineficiente legislación peruana actual?	1. .Nunca 2.Casi nunca 3.Casi siempre 4. Siempre
	La débil fiscalización de los agentes de gobierno	2	¿Cree usted que el Estado debe mejorar la débil fiscalización con que cuenta en la actualidad?	
	La corrupción	3	¿Considera usted que la corrupción es un favor determinante para la informalidad del empleo?	
D2. La baja calidad del empleo	La deficiente productividad	4	¿Cree usted que la deficiente productividad se debe a la baja calidad del empleo en el distrito?	
	La baja competitividad	5	¿Considera usted que la baja competitividad que tienen las empresas se deban a que no cuentan con personal idóneo?	
	Ineficiencia productividad	6	¿Considera usted que la ineficiencia de la productividad se da por la falta de conocimiento de la competitividad?	
D3. El crecimiento económico y el bienestar social	La reducción de la productividad de los trabajadores y de las empresas	7	¿Considera usted que la reducción de la productividad de los trabajadores y de las empresas se debe que no se aplica la tecnología de punta?	
	La distorsión en la asignación de los recursos productivos.	8	¿Considera usted que el crédito financiero ayudaría a mejorar el crecimiento económico de una empresa?	
	La menor recaudación tributaria	9	¿Cree usted que la recaudación tributaria que se impone a las empresas son elevadas?	

Variable 2: Explotación laboral infantil.

Dimensiones	Indicadores	N°	Ítems	Escala de medición
			Contenido	
D1. Tráfico de personas	Explotación sexual comercial	1	¿Considera usted que la explotación sexual comercial de los niños, el estado debe de aplicar mecanismos de prevención?	1.Nunca 2.Casi nunca 3.Casi siempre 4. Siempre
	Utilización de niños (as) y adolescentes en actividades ilícitas	2	¿Considera usted que la utilización de los niños y adolescentes en actividades ilícitas, debe ser de cuidado de los padres, en cuidar a sus hijos?	
	Esclavitud laboral	3	¿Cree usted que la esclavitud laboral en que niños trabajen en casas, y niñas sean obligadas a casarse forzosamente debe tener mayor cuidado por el estado?	
D2. Actividades delictivas forzosas	Trabajo forzoso	4	¿Considera usted que los niños y adolescentes deben realizar trabajos forzosos (trabajo en minas, explotación de canteras, trabajo subterráneo y excavaciones, etc.)?	
	Servidumbre doméstica	5	¿Considera usted que los niños y adolescentes deben realizar trabajos domésticos (jornada laborales extensas, trabajo en horario nocturno y de madrugada, ausencia de medidas de higiene, trabajos que impidan la asistencia a la escuela, etc.)?	
	Mendicidad infantil o extracción de órganos.	6	¿Usted cree que la mendicidad infantil o extracción de órganos se da por la falta de información adecuada por parte del hogar de enseñarles el peligro latente que hay en la sociedad?	
D3. Formas de trabajo infantil	Utilización de niños (as) y adolescentes para la prostitución	7	¿Usted considera que la utilización de niños y adolescente para la prostitución, las autoridades deben de realizar un control semanal los clubes del distrito para evitar la prostitución infantil?	
	Pornografía infantil	8	¿Usted considera que el estado mediante la policía deberá de realizar un trabajo de inteligencia sobre la pornografía infantil que se da en el distrito?	
	Turismo sexual	9	¿Considera usted que se debe tener un control de las agencias de turismos en los paquetes que ofertan con la finalidad de evitar el turismo sexual en el distrito?	

CAPITULO III: METODOLOGIA.

3.1. Diseño de la investigación.

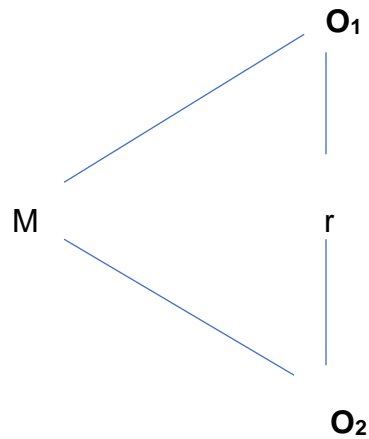
El tipo de investigación será aplicada, según su finalidad, en tanto tiene por objetivo mejorar la realidad existente.

Se llama aplicada porque en este tipo de estudio la línea de investigación tiene el conocimiento suficiente, pero que en esta oportunidad se busca mejorar parte de la realidad existente, para ello es necesario un plan de acción con los recursos financieros y logísticos que permita llevarla a cabo. (Sánchez E, 2019)

Bajo la misma línea Sánchez y Reyes (2015), señala: que una investigación de tipo descriptivo correlacional y explicativa. Se orienta a la determinación del grado de relación existente entre dos o más variables de interés de una misma muestra de sujetos o el grado de relación existente en una misma muestra de sujetos o el grado de relación existente entre dos fenómenos o eventos observados.

En este caso el propósito es determinar la relación que existe entre el trabajo informal y explotación laboral infantil en el distrito de Manantay.

El esquema es:



Dónde:

M: Distrito de Manantay

O₁: Variable 1 Trabajo informal

O₂: Variable 2 explotación laboral infantil.

r: Relación entre el trabajo informal y explotación laboral infantil

3.2. Población y muestra.

3.2.1. Población.

La población es el conjunto de elementos, individuos que tienen en igualdad un cúmulo de características propias de un grupo. (Hernández et *al.*, 2014, p.174).

La población se encuentra compuesta por 125 comerciantes del distrito de Manantay

3.2.2. Muestra.

Hernández & Baptista (2010), afirma que una muestra es apropiada cuando está integrada por una cantidad de elementos suficientes para responderá la existencia de las mismas particularidades de la población.

Para calcular la muestra de 125 comerciantes, se utiliza por separado la siguiente formula:

$$n = \frac{\frac{Z^2 p(1-p)}{e^2}}{1 + \frac{Z^2 p(1-p)}{e^2 N}}$$

Donde:

n = tamaño de muestra.

Z = Puntuación. (1,96)

N = tamaño de la población. (125)

e = margen de error. (0,05)

p = nivel de confianza. (0,95)

$$n = \frac{\frac{(1,96)^2(0,95)(1-0,95)}{(0,05)^2}}{1 + \frac{(1,96)^2(0,95)(1-0,95)}{(0,05)^2(125)}} = 95$$

Donde se determina que la muestra será de 95 comerciantes en el distrito de Manantay.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Para el procesamiento y análisis de los datos se utilizaron según el estudio hojas de datos, Excel, procesos de tabulación, tablas de interpretación y análisis relacional de resultados. En la presente investigación se aplicó la prueba coeficiente de correlación de Spearman para evaluar las hipótesis específicas y la hipótesis general culminando con la prueba de hipótesis.

Los instrumentos que se utilizaron en la medición de las variables son:

3.3.1. La técnica.

3.3.1.1 La encuesta

Es el procedimiento destinado a medir la valoración de las poblaciones dado que recopila la información necesaria para explicar las variables de estudio de la investigación, se diferencia del cuestionario en que este último es el instrumento y la encuesta es el procedimiento. (Sánchez E, 2019).

3.3.2. El instrumento

3.3.2.1 El cuestionario.

Es una técnica de investigación, una modalidad de la encuesta para recopilar información cierta y confiable mediante un conjunto de preguntas escritas que están referidos a las hipótesis y sus variables. Su instrumento es la cedula del cuestionario. (Palacios, Romero y Ñaupas, 2016).

Se construirán y emplearán dos: uno sobre trabajo informal basado por 9 ítems, por juicio de expertos, y otro sobre la explotación laboral infantil, compuesto por 9 ítems.

3.4. Validez y confiabilidad del instrumento.

Validez

Va ser efectuada por medio de la evaluación realizada por 3 jueces, quienes revisaran el contenido de los instrumentos a fin de evidenciar objetividad en función a los objetivos y teorías, podrán dar su visto bueno para que luego los instrumentos sean aplicados con el fin de recabar la información pertinente para la investigación.

Confiabilidad

Hernández (2010), afirma que la confiabilidad de un instrumento describe el grado en que las veces que será aplicado siempre producirán los resultados, por lo tanto, es confiable.

La confiabilidad de Alfa de Cronbach es un coeficiente de equivalencia por tanto no tiene en cuenta ciertas fuentes de error como el error temporal, y por ello no puede tomarse como reemplazo de un coeficiente de estabilidad.

Resultados de la confiabilidad del Coeficiente de Alfa de Cronbach

Instrumento	Nº ítems	Alfa de Cronbach
Trabajo Informal	09	0,900
Explotación laboral infantil	09	0,897

“Comercio informal” de $\alpha=0,900$ (altamente confiable) y para el instrumento: “Desarrollo empresarial” de $\alpha=0,897$ (altamente confiable).

3.5. Técnicas para el procesamiento de la información.

Los datos obtenidos serán tabulados con el programa Excel 2010, y para el procesamiento de los datos se utilizará el software SPSS (Statistical Package of social Sciencies) V24. De esta manera los resultados podrán ser presentados mediante tablas de frecuencia y gráficos de representación porcentual.

CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

4.1 Presentación de resultados.

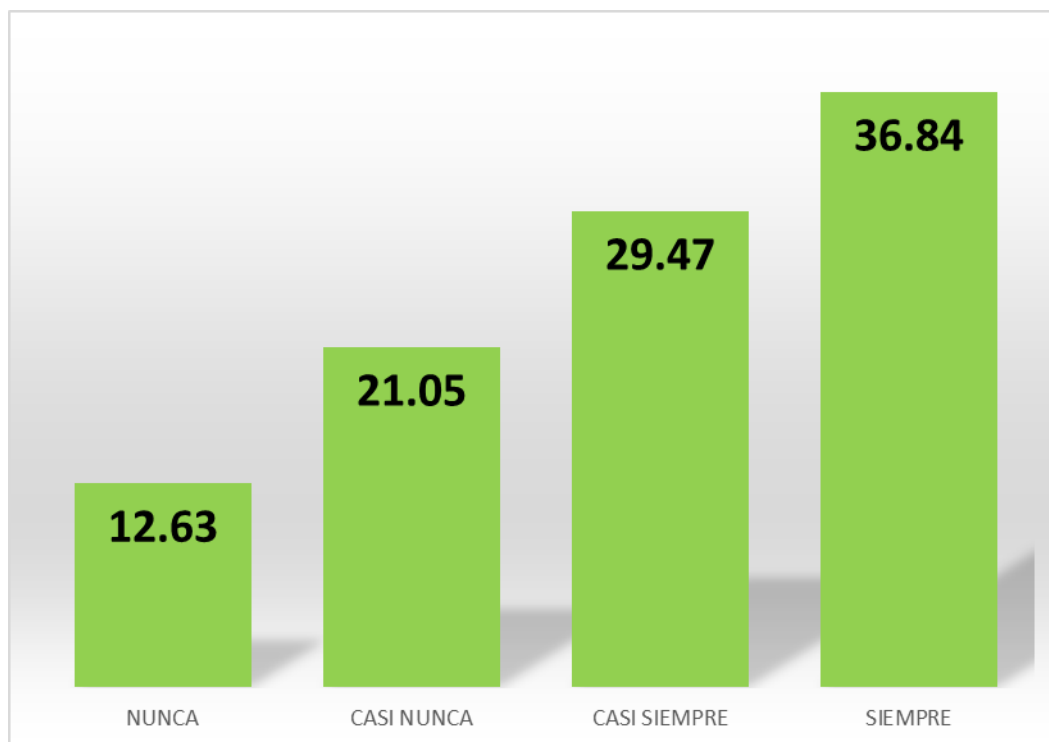
Los resultados obtenidos, se analizaron tomando en cuenta los objetivos planteados en la presente investigación.

Tabla 1: Nivel de frecuencias y porcentajes de la dimensión la informalidad del empleo.

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	12	12.63
CASI NUNCA	20	21.05
CASI SIEMPRE	28	29.47
SIEMPRE	35	36.84
(%)	95	100.00

Fuente: Instrumentos aplicados a los comerciantes del distrito de Manantay.

Figura N° 1: Porcentajes obtenidos de la dimensión informalidad del empleo



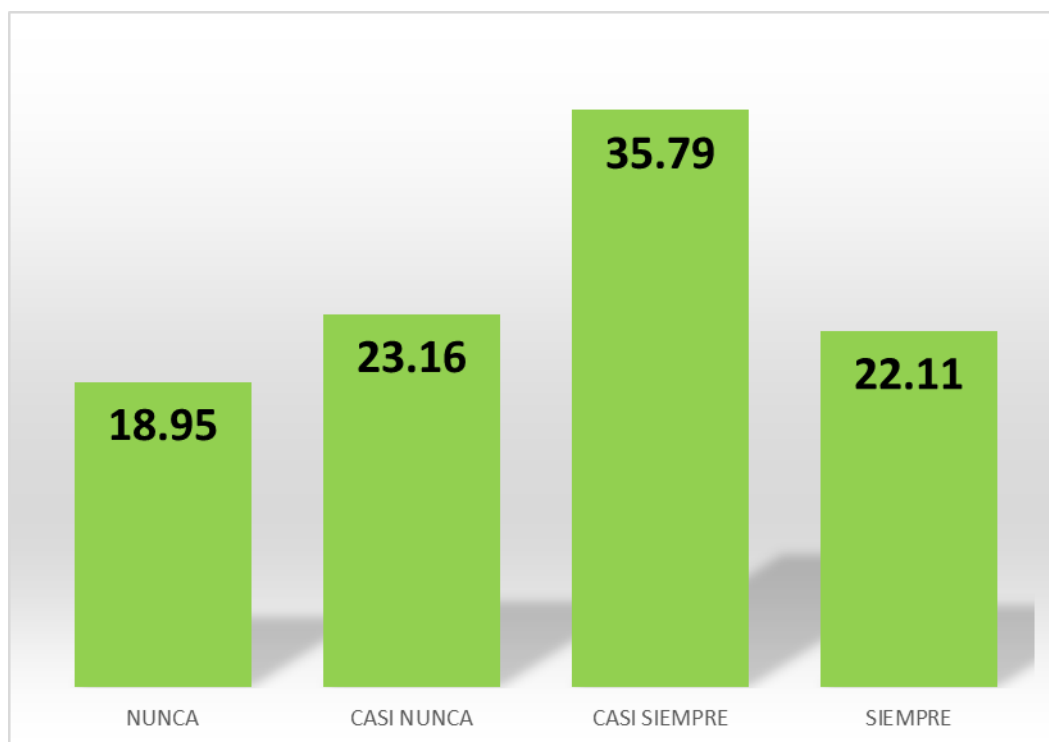
Interpretación: de la tabla 1 y figura 1 la dimensión de informalidad del empleo; se observa que el 36.84% de encuestados refieren siempre, seguido del 29.47% casi siempre, 21.05% casi nunca, y el 12.63% nunca.

Tabla 2: Nivel de frecuencias y porcentajes de la dimensión la baja calidad del empleo

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	18	18.95
CASI NUNCA	22	23.16
CASI SIEMPRE	34	35.79
SIEMPRE	21	22.11
(%)	95	100.00

Fuente: Instrumentos aplicados a los comerciantes del distrito de Manantay.

Figura N° 2: Porcentajes obtenidos de la dimensión baja calidad del empleo



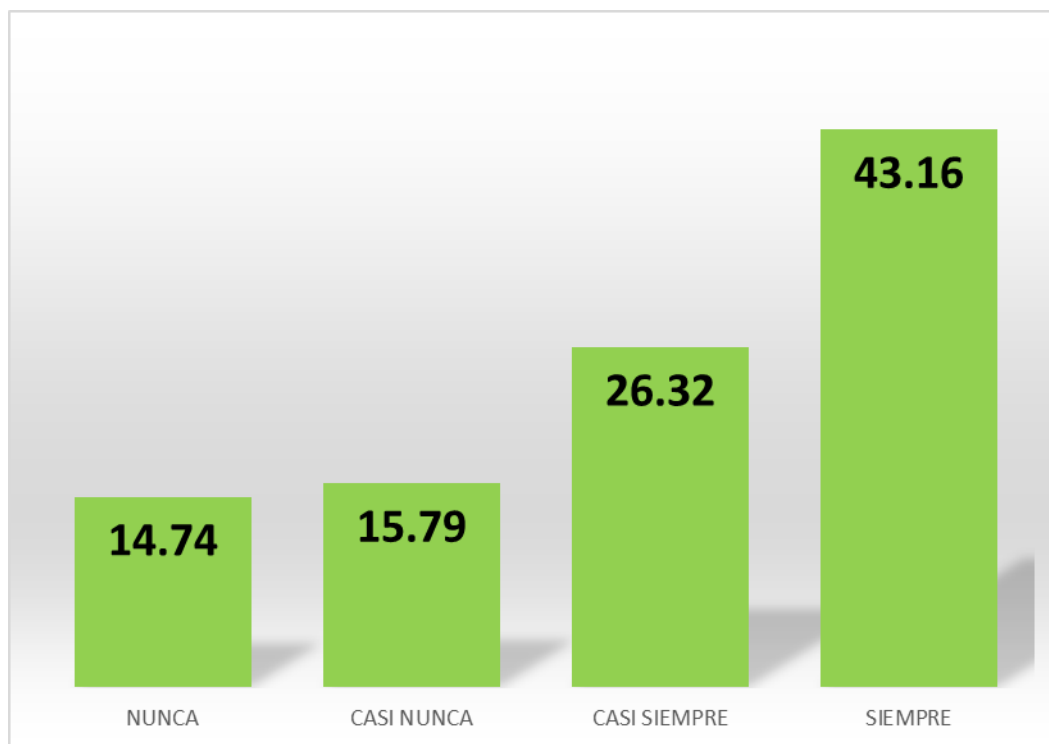
Interpretación: de la tabla 2 y figura 2 la dimensión de baja calidad del empleo; se observa que el 35.79% de encuestados refieren casi siempre, seguido del 23.16% casi nunca, 22.11% siempre, y el 18.95% nunca.

Tabla 3: Nivel de frecuencias y porcentajes de la dimensión crecimiento económico y bienestar social

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	14	14.74
CASI NUNCA	15	15.79
CASI SIEMPRE	25	26.32
SIEMPRE	41	43.16
(%)	95	100.00

Fuente: Instrumentos aplicados a los comerciantes del distrito de Manantay.

Figura N° 3: Porcentajes obtenidos de la dimensión crecimiento económico y el bienestar social



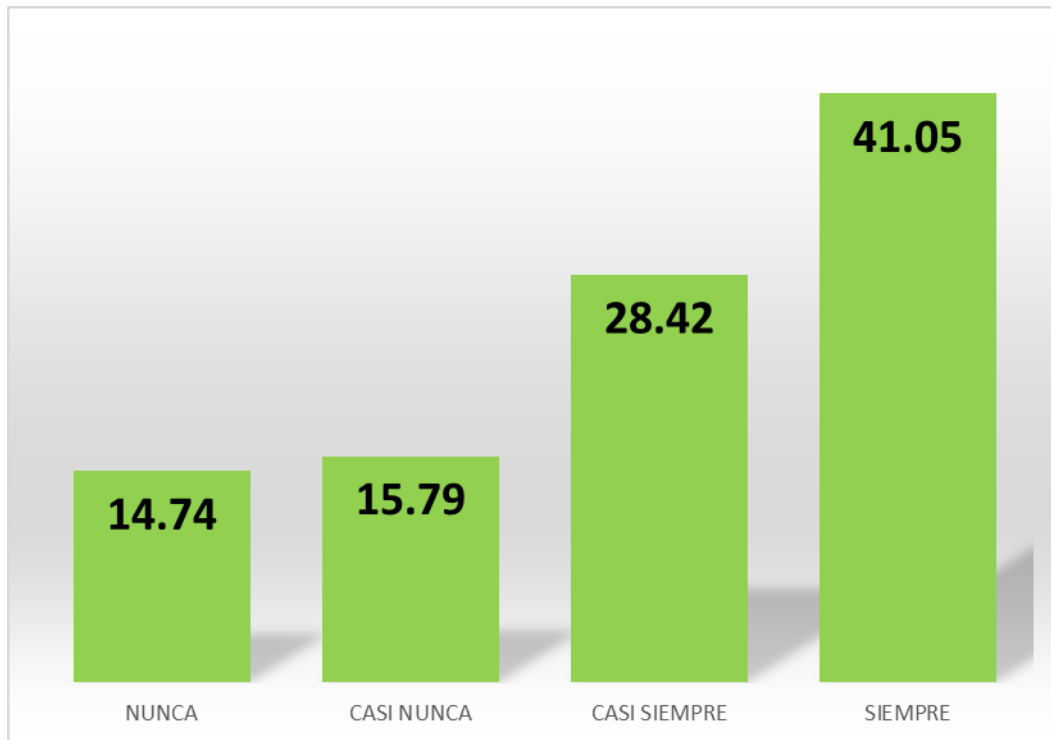
Interpretación: de la tabla 3 y figura 3 la dimensión de crecimiento económico y bienestar social; se observa que el 43.16% de encuestados refieren siempre, seguido del 26.32% casi siempre, 15.79% casi nunca, y el 14.74% nunca.

Tabla 4: Nivel de frecuencias y porcentajes de la variable trabajo informal

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	14	14.74
CASI NUNCA	15	15.79
CASI SIEMPRE	27	28.42
SIEMPRE	39	41.05
(%)	95	100.00

Fuente: Instrumentos aplicados a los comerciantes del distrito de Manantay.

Figura N° 4: Porcentajes obtenidos de la variable trabajo informal



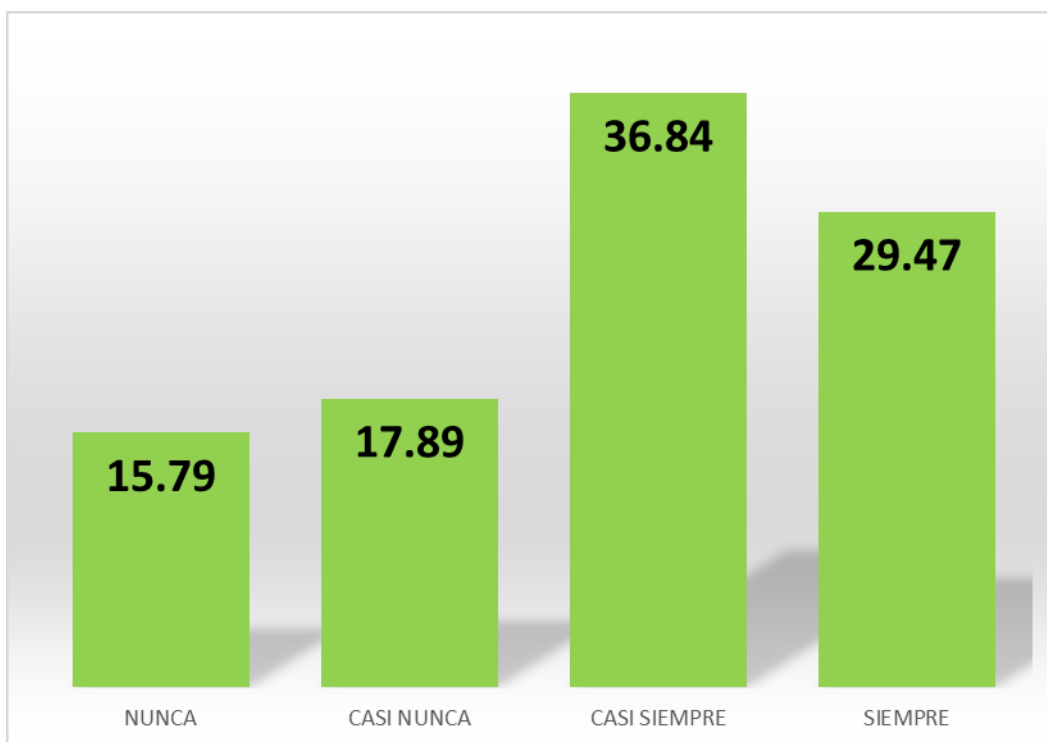
Interpretación: de la tabla 4 y figura 4 de la variable trabajo informal, se observa que el 41.05% de encuestados refieren siempre, seguido del 28.42% casi siempre, 15.79% casi nunca, y el 14.74% nunca.

Tabla 5: Nivel de frecuencias y porcentajes de la dimensión tráfico de personas

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	15	15.79
CASI NUNCA	17	17.89
CASI SIEMPRE	35	36.84
SIEMPRE	28	29.47
(%)	95	100.00

Fuente: Instrumentos aplicados a los comerciantes del distrito de Manantay.

Figura N° 5: Porcentajes obtenidos de la dimensión tráfico de personas



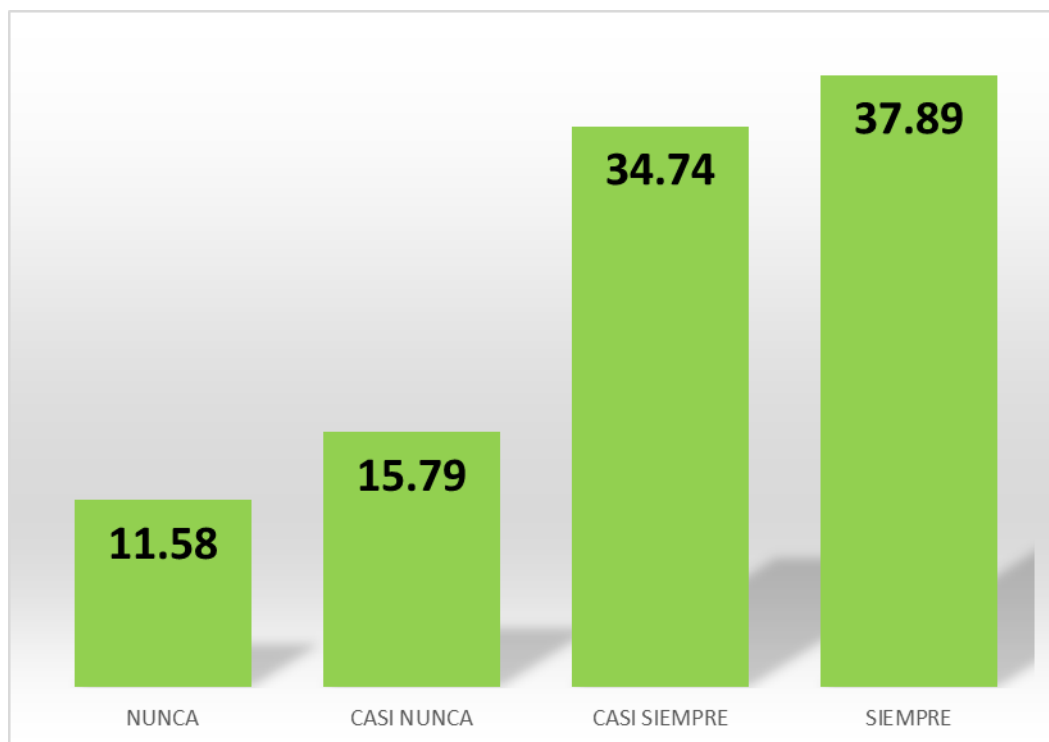
Interpretación: de la tabla 5 y figura 5 la dimensión de tráfico de personas; se observa que el 36.84% de encuestados refieren casi siempre, seguido del 29.47% siempre, 17.89% casi nunca, y el 15.79% nunca.

Tabla 6: Nivel de frecuencias y porcentajes de la dimensión actividades delictivas forzadas

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	11	11.58
CASI NUNCA	15	15.79
CASI SIEMPRE	33	34.74
SIEMPRE	36	37.89
(%)	95	100.00

Fuente: Instrumentos aplicados a los comerciantes del distrito de Manantay.

Figura N° 6: Porcentajes obtenidos de la dimensión actividades delictivas forzosas



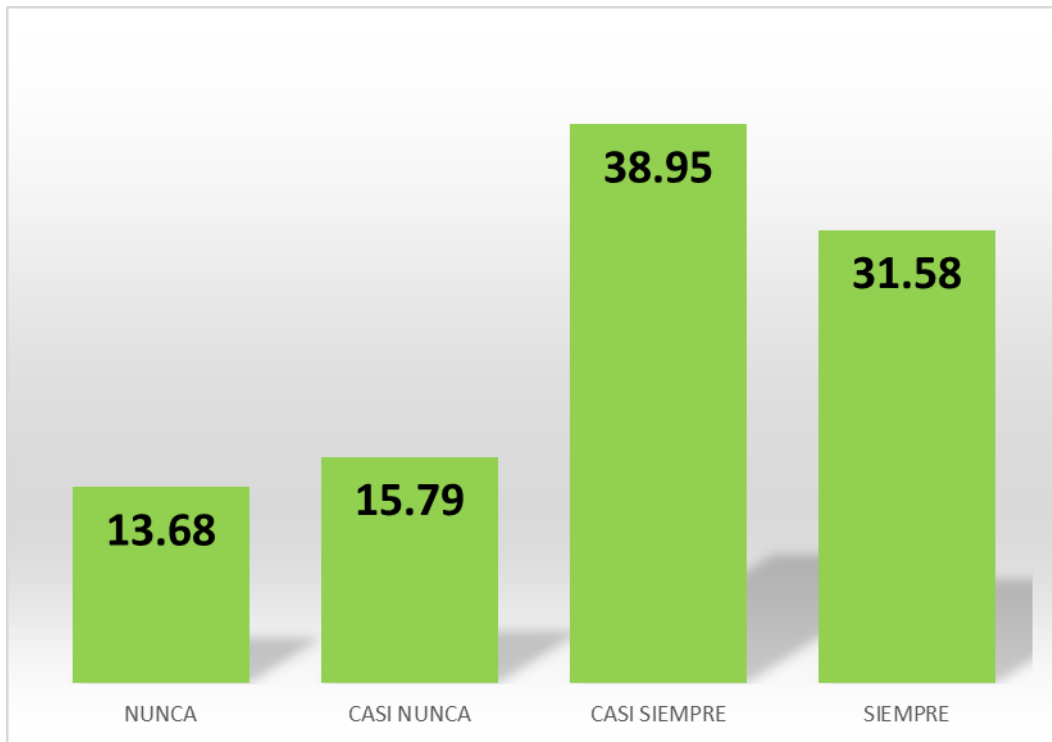
Interpretación: de la tabla 6 y figura 6 la dimensión de actividades delictivas forzosas; se observa que el 37.89% de encuestados refieren siempre, seguido del 34.74% casi siempre, 15.79% casi nunca, y el 11.58% nunca.

Tabla 7: Nivel de frecuencias y porcentajes de la dimensión formas de trabajo infantil

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	13	13.68
CASI NUNCA	15	15.79
CASI SIEMPRE	37	38.95
SIEMPRE	30	31.58
(%)	95	100.00

Fuente: Instrumentos aplicados a los comerciantes del distrito de Manantay.

Figura N° 7: Porcentajes obtenidos de la dimensión formas de trabajo infantil



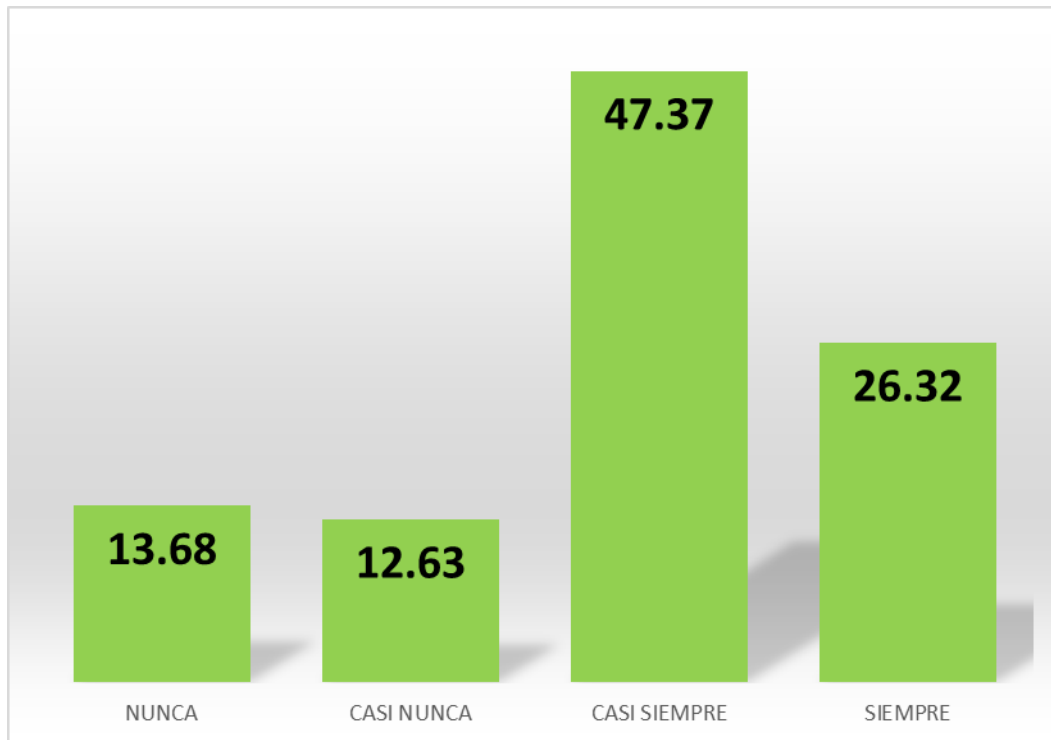
Interpretación: de la tabla 7 y figura 7 la dimensión de formas de trabajo infantil; se observa que el 38.95% de encuestados refieren casi siempre, seguido del 31.58% siempre, 15.79% casi nunca, y el 13.68% nunca

Tabla 8: Nivel de frecuencias y porcentajes de la variable explotación laboral infantil

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	13	13.68
CASI NUNCA	12	12.63
CASI SIEMPRE	45	47.37
SIEMPRE	25	26.32
(%)	95	100.00

Fuente: Instrumentos aplicados a los comerciantes del distrito de Manantay.

Figura N° 8: Porcentajes obtenidos de la variable explotación laboral infantil



Interpretación: de la tabla 8 y figura 8 la variable explotación laboral infantil; se observa que el 47.37% de encuestados refieren casi siempre; seguido del 26.32% siempre, 13.68% nunca, y el 12.63% casi nunca.

4.1.1 Prueba de Hipótesis.

Prueba de Hipótesis General

Hipótesis general

El trabajo informal se relaciona directamente con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020.

Tabla 4. Hipótesis general

Correlaciones			
		Trabajo Informal	Explotación laboral infantil
Trabajo Informal	Correlación de Pearson	1	,894**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	95	95
Explotación laboral infantil	Correlación de Pearson	,894**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	95	95

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Se acepta la hipótesis alterna porque $r < 0.05$ y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre el trabajo informal y la explotación laboral infantil con un valor $r = 0.894$ estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

Prueba de hipótesis específicas

HE1. La informalidad del empleo se relaciona directamente con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020.

Tabla 5.

Correlación de Pearson de informalidad del empleo y explotación laboral infantil.

Correlaciones			
		Informalidad del empleo	Explotación laboral infantil
	Correlación de Pearson	1	,915**
Informalidad del empleo	Sig. (bilateral)		,000
	N	95	95
	Correlación de Pearson	,915**	1
Explotación laboral infantil	Sig. (bilateral)	,000	
	N	95	95

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Se acepta la hipótesis alterna porque $r < 0.05$ y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la informalidad del empleo y la explotación laboral infantil con un valor $r = 0.915$ estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

HE2. La baja calidad del empleo se relaciona directamente con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020.

Tabla 6.

Correlación de Pearson de baja calidad del empleo y explotación laboral infantil.

Correlaciones			
		Baja calidad del empleo	Explotación laboral infantil
Correlación de Pearson		1	,869**
Baja calidad del empleo	Sig. (bilateral)		,000
	N	95	95
	Correlación de Pearson	,869**	1
Explotación laboral infantil	Sig. (bilateral)	,000	
	N	95	95

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Se acepta la hipótesis alterna porque $r < 0.05$ y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre la baja calidad del empleo y la explotación laboral infantil con un valor $r = 0.869$ estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

HE3. El crecimiento económico y el bienestar social se relaciona directamente con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020.

Tabla 7.

Correlación de Pearson de crecimiento económico y el bienestar social y explotación laboral infantil

Correlaciones			
		Crecimiento económico y el bienestar social	Explotación laboral infantil
Correlación de Pearson		1	,883**
Crecimiento económico y el bienestar social	Sig. (bilateral)		,598
	N	95	95
	Correlación de Pearson	,883**	1
Explotación laboral infantil	Sig. (bilateral)	,598	
	N	95	95

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Se acepta la hipótesis alterna porque $r < 0.05$ y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre el crecimiento económico y el bienestar social y la explotación laboral infantil con un valor $r = 0.883$ estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

4.2 Discusión.

La investigación titulada “El trabajo informal y explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020”, Según la percepción de los comerciantes. El valor de la correlación fue de 0.894 (correlación positiva alta). De igual manera se determinó que la variable la variable trabajo informal, se observa que el 41.05% de encuestados refieren siempre, seguido del 28.42% casi siempre, 15.79% casi nunca, y el 14.74% nunca. Y en la variable explotación laboral infantil; se observa que el 47.37% de encuestados refieren casi siempre; seguido del 26.32% siempre, 13.68% nunca, y el 12.63% casi nunca.

Estos resultados de la variable trabajo informal social se encuentran sustentado en la investigación realizada por Benjamín, P. (2013) en su investigación: *“Empleo informal y precariedad en el Chile actual”*. Concluye: Como se ha visto, en el Chile actual prácticamente la mitad (51,5%) de los ocupados tienen un empleo informal. Esto equivale a más de tres millones de trabajadores. Desde una estrategia de análisis que contempla la otra cara del problema, la proporción de empleos que se corresponden vis a vis con el estatuto formal del trabajo (empleos protegidos) se acerca a un 39% del total de ocupados a nivel nacional, de acuerdo a datos de Fundación Sol (Fundación Sol, 2011).

En relación con la variable explotación laboral infantil se encuentran sustentados en la investigación de Lamiña, A. (2016) en su investigación: *“El trabajo infantil y su influencia negativa en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en el Barrio el Recreo, Cantón Quito, provincia de Pichincha, durante el año 2015”*. Concluye: A pesar de que el trabajo infantil está prohibido por la Constitución de la República del Ecuador, el Código de Trabajo y el Código de la Niñez y Adolescencia es común ver en las calles de la ciudad de Quito especialmente en el barrio El Recreo como muchos, niños, niñas y adolescentes que se encuentran en actividades de trabajo quienes están guiados por la necesidad y que esto a su vez no permiten su desarrollo integral, y desconoce lo que se garantiza en el Artículo 44 inciso primero de la Constitución de la República del Ecuador

En tal sentido los resultados coinciden con la teoría que se sustentan Strehl (2010), en el debate sobre el trabajo infantil en Perú, hay dos corrientes con formas de pensar opuestas: la **regulacionista y la abolicionista**. La primera cree que los niños deben tener el derecho a trabajar y la política debe enfocarse en mejorar las condiciones de trabajo, en lugar de eliminar todas las formas de trabajo infantil, que es exactamente lo que la segunda propone. Además, los *regulacionistas* tratan a los niños como "sujetos sociales con la capacidad participar en la sociedad y transformarla", mientras que los *abolicionistas* permiten a los adultos decidir lo que es mejor para los niños.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones.

1. En cuanto al objetivo general; se acepta la hipótesis alterna porque $r < 0.05$ y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre el trabajo informal y la explotación laboral infantil con un valor $r = 0.894$ estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.
2. En cuanto a los objetivos específicos; en relación a la informalidad del empleo y la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay, Se acepta la hipótesis alterna porque $r < 0.05$ y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación con un valor $r = 0.915$ estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.
3. En relación a la baja calidad del empleo y la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay, Se acepta la hipótesis alterna porque $r < 0.05$ y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación con un valor $r = 0.869$ estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.
4. En relación al crecimiento económico y bienestar social y la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay, Se acepta la hipótesis alterna porque $r < 0.05$ y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación con un valor $r = 0.883$ estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

Recomendaciones.

- Se recomienda mejorar la educación promedio de los hogares, que es el principal determinante en la reducción del empleo informal. Asimismo, se debe capacitar o promover la experiencia laboral en individuos que determinen positivamente en la reducción de la informalidad. Y finalmente se debe impulsar la formalización de las microempresas, ya que es el principal determinante en el empleo informal; los cuales pueden ser, la reducción de los impuestos a escala y la simplificación del trámite burocrático al momento de la formalización.
- Se recomienda diseñar leyes antidiscriminatorias, debido a que gran parte de la brecha de ingresos esta explicado por este factor, ya que se observan individuos con características similares en educación y experiencia; sin embargo, no tienen los mismos niveles de ingreso. Asimismo, aún existe discriminación en el ingreso del individuo por etnicidad.
- Se recomienda al ministerio de Inclusión Económica y Social y al Ministerio de Trabajo para que implementen más programas y proyectos que tienda a erradicar el trabajo infantil en las vías especialmente en las zonas comerciales en el distrito de Manantay puesto que se observa a diario la oferta de frutas, confites y gran variedad de productos que permite la proliferación del trabajo infantil y adolescente
- Se recomienda a la PROMUDEH, DEMUNA y los Gobiernos Regionales se le recomienda que realicen más controles en los sectores con mayor afluencia comercial porque es el lugar propicio para que muchos niños y adolescentes se encuentren en situación de trabajo infantil, especialmente en el distrito de Manantay escogido por muchos menores de edad quienes ofertan gran variedad de productos y están expuesto a la vulneración total de sus derechos.

Referencias Bibliográficas

- Barco, D., & Vargas, P. (2010). *Brechas Salariales entre Formales e Informales*. Retrieved from <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2010/Documento-de-Trabajo-03-2010.pdf>
- Benjamín, P. (2013) en su investigación: *“Empleo informal y precariedad en el Chile actual”*. Universidad de Chile.
- Becker, G. (1975). *HUMAN CAPITAL: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education*. NBER. Retrieved from <https://www.nber.org/chapters/c3730.pdf>
- Belapatiño, V., Grippa, F., & Perea, H. (2017). *Perú | Informalidad laboral y algunas propuestas para reducirla*. Retrieved from.
- Castillo, Elisa (27 de noviembre de 2019). «Los empleados de FP elevan un 11,5% la productividad en la industria». *Cinco Días* (12 099) (España). p. 30.
- Cespillo, S. & Pavne, C. (2011) en su investigación: *“Trabajo infantil doméstico desde una perspectiva de género”*. Universidad Nacional de Cuyo.
- Contreras, T (2016) en su investigación: *“el empleo informal del colectivo latinoamericano con más residentes en España ante la crisis (una aproximación a su medición 2005 – 2004”*. Universidad Complutense de Madrid.
- Cristóbal, L. & Bernachea, E. (2018) *“El empleo informal y su incidencia en el producto interno bruto en el Perú 2010 - 2017”*. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.
- Diccionario jurídico Cabanellas, 2005.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc GRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES.

- INEI. (2014). *Producción y empleo informal en el Perú: Cuenta satélite de la economía informal 2007-2012*. Retrieved from https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1154/libro.pdf.
- Jahoda, Marie (1982) *Empleo y Desempleo: Un Análisis Socio-Psicológico*: 26. Madrid: Ediciones Morata, 1986.
- Jutting, J., & Laiglesia, J. R. (2009). *Is Informal Normal? Towards More and Better Jobs in Developing Countries*. Paris: OECD
- Lamiña, A. (2016) en su investigación: *“El trabajo infantil y su influencia negativa en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes en el Barrio el Recreo, Cantón Quito, provincia de Pichincha, durante el año 2015”*. Universidad Central del Ecuador.
- Loayza, N. (2008). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. *Revista Estudios Económicos*, (15), 43–64. Retrieved from.
- Machaca, L. (2019) en su investigación: *“Determinantes de la informalidad laboral y brechas de ingresos entre empleos formales e informales en el Perú, periodo 2017”*. Universidad Nacional del Altiplano – Puno.
- Nicholson, W., & Cole, J. (2008). *Teoría microeconómica*. CENGAGE Learning.
- OIT. (2017). *Economía informal*. Retrieved from <https://www.ilo.org/global/topics/employment-promotion/informal-economy/lang--es/index.htm>.
- OIT. (2013). *La transición de la economía informal a la economía formal*. Ginebra: OIT.
- Palacios, Romero y Ñaupas, (2016). *Metodología de la investigación*.
- Porrás, J. (2017) en su investigación: *“Informalidad, crisis del mundo del trabajo y nuevas organizaciones”*. Universitat de Barcelona.

- Quejada, R., Yáñez, M., & Cano, K. (2014). Determinantes de la informalidad laboral: un análisis para Colombia. *Investigación & Desarrollo*, 22 (1), 126–145. <https://doi.org/10.14482/I&D.V22I1.3078>
- Ruiz, M. E., Tarafa, G., Jódar, P., & Benach, J. (2015). ¿Es posible comparar el empleo informal en los países de América del Sur? Análisis de su definición, clasificación y medición. *Gaceta Sanitaria*, 29 (1), 65–71. <https://doi.org/10.1016/J.GACETA.2014.07.015>.
- Sanchez E, F. G. (2019). *Guía de tesis y proyectos de investigación*. Arequipa-Perú: Centrum Legalis E.I.R.L.
- Sanchez, P. (2009). *El Nuevo Proceso Penal*. Lima: Idemsa.
- Strehl, Talinay (2010). Niños y niñas que viven y trabajan en la calle en Perú: Situación e Intervenciones. Resumen del Informe. Fundación para la Investigación Internacional sobre Trabajo Infantil (IREWOC).
- UNODC, Mar 2015, p. 58, y nota 83. En internet: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/ICCS/ICCS_SPANISH_2016_web.pdf

Anexos

Anexo 01: Matriz de consistencia

Título: El trabajo informal y explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN									
¿En qué medida el trabajo informal se relaciona con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay – 2020?	Determinar en qué medida el trabajo informal se relaciona con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020.	El trabajo informal se relaciona significativamente con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay - 2020.	<p style="text-align: center;">VARIABLE 1 TRABAJO INFORMAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ DIMENSIÓN INFORMALIDAD DEL EMPLEO La ineficiente legislación peruana La débil fiscalización de los agentes de gobierno La corrupción ■ DIMENSIÓN BAJA CALIDAD DEL EMPLEO La deficiente productividad La baja competitividad La ineficiencia productividad ■ DIMENSIÓN CRECIMIENTO ECONOMICO Y EL BIENESTAR SOCIAL La reducción de la productividad de los trabajadores y de las empresas La distorsión en la asignación de los recursos productivos La menor recaudación tributaria <p style="text-align: center;">VARIABLE 2 EXPLOTACION LABORAL INFANTIL</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ DIMENSIÓN TRÁFICO DE PERSONAS Explotación sexual comercial Utilización de niños (as) y adolescentes en actividades ilícitas Esclavitud laboral ■ DIMENSIÓN ACTIVIDADES DELITIVAS FORZOSAS Trabajo forzoso Servidumbre domestica Mendicidad infantil o extracción de órganos ■ DIMENSIÓN FORMAS DE TRABAJO INFANTIL Utilización de niños (as) y adolescentes para la prostitución Pornografía infantil Turismo sexual 	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN No Experimental</p> <p>POBLACIÓN Está constituida por 125 comerciantes del distrito de Manantay.</p> <p>MUESTRA Se estimó siguiendo los criterios que ofrece la estadística, El tamaño de la muestra es 95 comerciantes del distrito de Manantay.</p> <p>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN CORRELACIONAL</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph LR M --> O1 M --> O2 r --> O1 r --> O2 </pre> </div> <p>SOFTWARE PARA PROCESAR DATOS: SPSS.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">Fuentes</th> <th style="width: 33%;">Técnicas</th> <th style="width: 33%;">Herramientas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primaria</td> <td>Encuesta</td> <td>Cuestionario</td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td>Análisis documental</td> <td>Resumen de autores</td> </tr> </tbody> </table>	Fuentes	Técnicas	Herramientas	Primaria	Encuesta	Cuestionario	Secundaria	Análisis documental	Resumen de autores
Fuentes	Técnicas	Herramientas											
Primaria	Encuesta	Cuestionario											
Secundaria	Análisis documental	Resumen de autores											
<p>a) ¿En qué medida la informalidad del empleo se relaciona con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay –2020?</p> <p>b) ¿En qué medida la baja calidad del empleo se relaciona con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay –2020?</p> <p>c) ¿En qué medida el crecimiento económico y el bienestar social se relaciona con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay –2020?</p>	<p>a) Determinar en qué medida la informalidad del empleo se relaciona con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay –2020.</p> <p>b) Determinar en qué medida la baja calidad del empleo se relaciona con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay –2020.</p> <p>c) Determinar en qué medida el crecimiento económico y el bienestar social se relaciona con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay –2020.</p>	<p>a) La informalidad del empleo se relaciona significativamente con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay – 2020.</p> <p>b) La baja calidad del empleo se relaciona significativamente con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay – 2020.</p> <p>c) El crecimiento económico y el bienestar social se relaciona significativamente con la explotación laboral infantil en el distrito de Manantay – 2020.</p>											

Anexo 02 Instrumento de aplicación

CUESTIONARIO



Lee detenidamente cada una de las preguntas y marca dentro de los recuadros sólo un (X).

Dónde: Nunca = 1, Casi nunca =2, Casi siempre = 3, Siempre

Variable1: Trabajo Informal

Nº	ITEMS	1	2	3	4
01	¿Considera usted que la informalidad del empleo se da mediante la ineficiente legislación peruana actual?				
02	¿Cree usted que el Estado debe mejorar la débil fiscalización con que cuenta en la actualidad?				
03	¿Considera usted que la corrupción es un favor determinante para la informalidad del empleo?				
04	¿Cree usted que la deficiente productividad se debe a la baja calidad del empleo en el distrito?				
05	¿Considera usted que la baja competitividad que tienen las empresas se deban a que no cuentan con personal idóneo?				
06	¿Considera usted que la ineficiencia de la productividad se da por la falta de conocimiento de la competitividad?				
07	¿Considera usted que la reducción de la productividad de los trabajados y de las empresas se debe que no se aplica la tecnología de punta?				
08	¿Considera usted que el crédito financiero ayudaría a mejorar el crecimiento económico de una empresa?				
09	¿Cree usted que la recaudación tributaria que se impone a las empresas son elevadas?				

Variable 2: Explotación laboral infantil

Nº	ITEMS	1	2	3	4
01	¿Considera usted que la explotación sexual comercial de los niños, el estado debe de aplicar mecanismos de prevención?				
02	¿Considera usted que la utilización de los niños y adolescentes en actividades ilícitas, debe ser de cuidado de los padres, en cuidar a sus hijos?				
03	¿Cree usted que la esclavitud laboral en que niños trabajen en casas, y niñas sean obligadas a casarse forzosamente debe tener mayor cuidado por el estado?				
04	¿Considera usted que los niños y adolescentes deben realizar trabajos forzosos (trabajo en minas, explotación de canteras, trabajo subterráneo y excavaciones, etc.)?				
05	¿Considera usted que los niños y adolescentes deben realizar trabajos domésticos (jornada laborales extensas, trabajo en horario nocturno y de madrugada, ausencia de medidas de higiene, trabajos que impidan la asistencia a la escuela, etc.)?				
06	¿Usted cree que la mendicidad infantil o extracción de órganos se da por la falta de información adecuada por parte del hogar de enseñarles el peligro latente que hay en la sociedad?				
07	¿Usted considera que la utilización de niños y adolescente para la prostitución, las autoridades deben de realizar un control semanal los clubes del distrito para evitar la prostitución infantil?				
08	¿Usted considera que el estado mediante la policía deberá de realizar un trabajo de inteligencia sobre la pornografía infantil que se da en el distrito?				
09	¿Considera usted que se debe tener un control de las agencias de turismos en los paquetes que ofertan con la finalidad de evitar el turismo sexual en el distrito?				

Muchas gracias...

Anexo 03 Validación de los instrumentos por juicio de tres expertos

TÍTULO DE LA TESIS: El trabajo informal y explotación laboral infantil en el distrito de Manantay – 2020.
MATRIZ DE VALIDACIÓN

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				CRITERIOS DE EVALUACIÓN						Observación y/o recomendación
				Nunca (1)	Casi nunca (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)	Relación entre variable y la dimensión		Relación entre el indicador y el ítems		Relación entre el ítems y la opción de respuesta		
								Si	No	Si	No	Si	No	
TRABAJO INFORMAL	La informalidad del empleo	La ineficiente legislación peruana	¿Considera usted que la informalidad del empleo se da mediante la ineficiente legislación peruana actual?					X		X		X		
		La débil fiscalización de los agentes de gobierno	¿Cree usted que el Estado debe mejorar la débil fiscalización con que cuenta en la actualidad?					X		X		X		
	La baja calidad del empleo	La corrupción	¿Considera usted que la corrupción es un factor determinante para la informalidad del empleo?					X		X		X		
		La deficiente productividad	¿Cree usted que la deficiente productividad se debe a la baja calidad del empleo en el distrito?					X		X		X		
	Ineficiencia productividad	La baja competitividad	¿Considera usted que la baja competitividad que tienen las empresas se deban a que no cuentan con personal idóneo?					X		X		X		
			¿Considera usted que la ineficiencia de la productividad se da por la falta de conocimiento de la competitividad?					X		X		X		
	El crecimiento económico y el bienestar social	La reducción de la productividad de los trabajadores y de las empresas	¿Considera usted que la reducción de la productividad de los trabajadores y de las empresas se debe que no se aplica la tecnología de punta?					X		X		X		
		La distorsión en la asignación de los recursos productivos	¿Considera usted que el crédito financiero ayudaría a mejorar el crecimiento económico de una empresa?					X		X		X		
		La menor recaudación tributaria	¿Cree usted que la recaudación tributaria que se impone a las empresas son elevadas?					X		X		X		


 Dra. Catherine Ferreyros De Olivari

DNI N° 00106525

TÍTULO DE LA TESIS: El trabajo informal y explotación laboral infantil en el distrito de Manantay – 2020.

MATRIZ DE VALIDACIÓN

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				CITERIOS DE EVALUACIÓN						Observación y/o recomendación	
				Nunca (1)	Casi nunca (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)	Relación entre la dimensión variable y la dimensión		Relación entre el indicador y el ítems		Relación entre el ítems y la opción de respuesta			
								Si	No	Si	No	Si	No		
TRABAJO INFORMAL	La informalidad del empleo	La ineficiente legislación peruana	¿Considera usted que la informalidad del empleo se da mediante la ineficiente legislación peruana actual?					X		X		X			
		La débil fiscalización de los agentes de gobierno	¿Cree usted que el Estado debe mejorar la débil fiscalización con que cuenta en la actualidad?					X		X		X			
	La baja calidad del empleo	La corrupción	¿Considera usted que la corrupción es un factor determinante para la informalidad del empleo?					X		X		X			
		La deficiente productividad	¿Cree usted que la deficiente productividad se debe a la baja calidad del empleo en el distrito?					X		X		X			
		La baja competitividad	¿Considera usted que la baja competitividad que tienen las empresas se deban a que no cuentan con personal idóneo?					X		X		X			
		Ineficiencia productividad	¿Considera usted que la ineficiencia de la productividad se da por la falta de conocimiento de la competitividad?					X		X		X			
	El crecimiento económico y el bienestar social	La reducción de la productividad de los trabajadores y de las empresas	La reducción de la productividad de los trabajadores y de las empresas	¿Considera usted que la reducción de la productividad de los trabajadores y de las empresas se debe que no se aplica la tecnología de punta?					X		X		X		
			La distorsión en la asignación de los recursos productivos	¿Considera usted que el crédito financiero ayudaría a mejorar el crecimiento económico de una empresa?					X		X		X		
		La menor recaudación tributaria	La menor recaudación tributaria	¿Cree usted que la recaudación tributaria que se impone a las empresas son elevadas?					X		X		X		


 Mg. Aida Dávila Orellana
 DNI N° 00043491

MATRIZ DE VALIDACIÓN
TÍTULO DE LA TESIS: El trabajo informal y explotación laboral infantil en el distrito de Manantay – 2020.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				CRITERIOS DE EVALUACIÓN								Observación y/o recomendación			
				Nunca (1)	Casi nunca (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)	Relación entre la dimensión variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítems		Relación entre el ítems y la opción de respuesta					
								Si	No	Si	No	Si	No	Si	No				
TRABAJO INFORMAL	La informalidad del empleo	La ineficiente legislación peruana	¿Considera usted que la informalidad del empleo se da mediante la ineficiente legislación peruana actual?					X				X							
		La débil fiscalización de los agentes de gobierno	¿Cree usted que el Estado debe mejorar la débil fiscalización con que cuenta en la actualidad?					X				X							
	La baja calidad del empleo	La corrupción	¿Considera usted que la corrupción es un factor determinante para la informalidad del empleo?					X				X							
		La deficiente productividad	¿Cree usted que la deficiente productividad se debe a la baja calidad del empleo en el distrito?					X				X							
		La baja competitividad	¿Considera usted que la baja competitividad que tienen las empresas se deban a que no cuentan con personal idóneo?					X				X							
		Ineficiencia productividad	¿Considera usted que la ineficiencia de la productividad se da por la falta de conocimiento de la competitividad?					X				X							
	El crecimiento económico y el bienestar social	La reducción de la productividad de los trabajadores y de las empresas	La reducción de la productividad de los trabajadores y de las empresas	¿Considera usted que la reducción de la productividad de los trabajadores y de las empresas se debe que no se aplica la tecnología de punta?					X				X						
			La distorsión en la asignación de los recursos productivos	¿Considera usted que el crédito financiero ayudaría a mejorar el crecimiento económico de una empresa?					X				X						
		La menor recaudación tributaria	La menor recaudación tributaria	¿Cree usted que la recaudación tributaria que se impone a las empresas son elevadas?					X				X						

Mg. Gisela Milagro Montalván Fasabi

DNI N° 00086635

MATRIZ DE VALIDACIÓN
TÍTULO DE LA TESIS: El trabajo informal y explotación laboral infantil en el distrito de Manantay – 2020

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				CITERIOS DE EVALUACIÓN						Observación y/o recomendación	
				Nunca (1)	Casi nunca (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre el indicador y el ítems		Relación entre el ítems y la opción de respuesta			
								Si	No	Si	No	Si	No		
EXPLOTACION LABORAL INFANTIL	Tráfico de personas	Explotación sexual comercial	¿Considera usted que la explotación sexual comercial de los niños, el estado debe de aplicar mecanismos de prevención?					X		X		X			
		Utilización de niños (as) y adolescentes en actividades ilícitas.	¿Considera usted que la utilización de los niños y adolescentes en actividades ilícitas, debe ser de cuidado de los padres, en cuidar a sus hijos?					X		X		X			
	Actividades delictivas forzosas	Esclavitud laboral	¿Cree usted que la esclavitud laboral en que niños trabajan en casas, y niñas sean obligadas a casarse forzadamente debe tener mayor cuidado por el estado?					X		X		X			
		Trabajados forzoso	¿Considera usted que los niños y adolescentes deben realizar trabajos forzados (trabajo en minas, explotación de canchales, trabajo subterráneo y excavaciones, etc.)?					X		X		X			
		Servidumbre doméstica	¿Considera usted que los niños y adolescentes deben realizar trabajos domésticos (jornada laborales extensas, trabajo en horario nocturno y de madrugada, ausencia de medidas de higiene, trabajos que impliquen la asistencia a la escuela, etc.)?					X		X		X			
		Mendicidad infantil o extracción de órganos	¿Usted cree que la mendicidad infantil o extracción de órganos se da por la falta de información adecuada por parte del hogar de enseñarles el peligro latente que hay en la sociedad?					X		X		X			
Formas de trabajo infantil	Utilización de niños (as) y adolescentes para la prostitución	¿Usted considera que la utilización de niños y adolescente para la prostitución, las autoridades deben de realizar un control semanal los clubes del distrito para evitar la prostitución infantil?					X		X		X				
	Pornografía infantil	¿Usted considera que el estado mediante la policía deberá de realizar un trabajo de inteligencia sobre la pornografía infantil que se da en el distrito?					X		X		X				
		Turismo sexual	¿Considera usted que se debe tener un control de las agencias de turismo en los paquetes que ofertan con la finalidad de evitar el turismo sexual en el distrito?					X		X		X			

Dra. Catheyne Ferreyros de Olivari
DNI N° 00106525

MATRIZ DE VALIDACIÓN
TÍTULO DE LA TESIS: El trabajo informal y explotación laboral infantil en el distrito de Manantay – 2020

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				CITERIOS DE EVALUACIÓN								Observación y/o recomendación	
				Nunca (1)	Casi nunca (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)	Relación entre variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítems		Relación entre el ítems y la opción de respuesta			
								Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
EXPLOTACION LABORAL INFANTIL	Tráfico de personas	Explotación sexual comercial	¿Considera usted que la explotación sexual comercial de los niños, el estado debe de aplicar mecanismos de prevención?					X				X					
		Utilización de niños (as) y adolescentes en actividades ilícitas.	¿Considera usted que la utilización de los niños y adolescentes en actividades ilícitas, debe ser de cuidado de los padres, en cuidar a sus hijos?					X				X					
	Actividades delictivas forzosas	Esclavitud laboral	¿Cree usted que la esclavitud laboral en que niños trabajen en casas, y niñas sean obligadas a casarse forzadamente debe tener mayor cuidado por el estado?					X				X					
		Trabajados forzoso	¿Considera usted que los niños y adolescentes deben realizar trabajos forzosos (trabajo en minas, explotación de canteras, trabajo subterráneo y excavaciones, etc.)?					X				X					
Formas de trabajo infantil		Servidumbre doméstica	¿Considera usted que los niños y adolescentes deben realizar trabajos domésticos (jornada laborales extensas, trabajo en horario nocturno y de madrugada, ausencia de medidas de higiene, trabajos que impidan la asistencia a la escuela, etc.)?					X				X					
		Mendicidad infantil o extracción de órganos	¿Usted cree que la mendicidad infantil o extracción de órganos se da por la falta de información adecuada por parte del hogar de enseñarles el peligro latente que hay en la sociedad?					X				X					
		Utilización de niños (as) y adolescentes para la prostitución	¿Usted considera que la utilización de niños y adolescente para la prostitución, las autoridades deben de realizar un control semanal los clubes del distrito para evitar la prostitución infantil?					X				X					
		Pornografía infantil	¿Usted considera que el estado mediante la policía deberá de realizar un trabajo de inteligencia sobre la pornografía infantil que se da en el distrito?					X				X					
		Turismo sexual	¿Considera usted que se debe tener un control de las agencias de turismo en los paquetes que ofertan con la finalidad de evitar el turismo sexual en el distrito?					X				X					


Mg. Aida Dávila Orellana
 DNI N° 000434901

MATRIZ DE VALIDACIÓN
TÍTULO DE LA TESIS: El trabajo informal y explotación laboral infantil en el distrito de Manantay – 2020

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				CRITERIOS DE EVALUACIÓN				Observación y/o recomendación		
				Nunca (1)	Casi nunca (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)	Relación entre la dimensión variable y la dimensión indicador		Relación entre el indicador y el ítems			Relación entre el ítems y la opción de respuesta	
								Si	No	Si	No		Si	No
EXPLOTACION LABORAL INFANTIL	Tráfico de personas	Explotación sexual comercial	¿Considera usted que la explotación sexual comercial de los niños, el estado debe de aplicar mecanismos de prevención?					X		X		X		
		Utilización de niños (as) y adolescentes en actividades ilícitas.	¿Considera usted que la utilización de los niños y adolescentes en actividades ilícitas, debe ser de cuidado de los padres, en cuidar a sus hijos?					X		X		X		
	Actividades delictivas forzosas	Esclavitud laboral	¿Cree usted que la esclavitud laboral en que niños trabajan en casas, y niñas sean obligadas a casarse forzadamente debe tener mayor cuidado por el estado?					X		X		X		
		Trabajados forzoso	¿Considera usted que los niños y adolescentes deben realizar trabajos forzosos (trabajo en minas, explotación de canchales, trabajo subterráneo y excavaciones, etc.)?					X		X		X		
		Servidumbre doméstica	¿Considera usted que los niños y adolescentes deben realizar trabajos domésticos (jornada laborales extensas, trabajo en horario nocturno y de madrugada, ausencia de medidas de higiene, trabajos que impidan la asistencia a la escuela, etc.)?					X		X		X		
Formas de trabajo infantil	Mendicidad infantil o extracción de órganos	¿Usted cree que la mendicidad infantil o extracción de órganos se da por la falta de información adecuada por parte del hogar de enseñarles el peligro latente que hay en la sociedad?					X		X		X			
		Utilización de niños (as) y adolescentes para la prostitución	¿Usted considera que la utilización de niños y adolescente para la prostitución, las autoridades deben de realizar un control semanal los clubes del distrito para evitar la prostitución infantil?					X		X		X		
	Pornografía infantil	¿Usted considera que el estado mediante la policía deberá de realizar un trabajo de inteligencia sobre la pornografía infantil que se da en el distrito?					X		X		X			
		Turismo sexual	¿Considera usted que se debe tener un control de las agencias de turismo en los paquetes que ofertan con la finalidad de evitar el turismo sexual en el distrito?					X		X		X		

Mg. Gisela Vilagro Montalvan F-asabi
DNI N° 00086635

Anexo 04 Base de datos

TRABAJO INFORMAL									
Nº	Informalidad del empleo			Baja calidad del empleo			Crecimiento económico y el		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	1	2	2	4	3	2	3	3	4
2	2	2	1	4	2	2	2	2	4
3	4	3	2	4	4	3	4	4	2
4	4	1	1	4	2	1	2	2	4
5	1	2	1	4	2	2	2	2	3
6	4	2	1	4	2	2	2	2	3
7	2	3	2	4	2	3	2	2	2
8	1	2	1	1	3	2	3	3	4
9	1	4	1	4	3	4	3	3	4
10	2	2	2	4	3	2	3	3	4
11	3	2	4	4	2	2	2	2	3
12	2	4	1	4	4	4	4	4	1
13	3	2	4	4	3	2	3	3	2
14	4	2	2	4	4	2	4	4	2
15	3	3	1	2	2	3	2	2	4
16	1	1	1	1	3	1	3	3	4
17	1	2	3	4	4	2	4	4	4
18	2	2	2	4	4	2	4	4	2
19	2	4	2	2	4	4	4	4	4
20	2	3	2	4	2	3	2	2	2
21	3	3	2	4	2	3	2	2	2
22	3	3	2	2	2	3	2	2	2
23	2	4	2	3	2	4	2	2	2
24	4	2	3	4	1	2	1	1	1
25	1	4	1	2	2	4	2	2	4
26	3	3	3	2	4	3	4	4	4
27	2	2	2	4	4	2	4	4	4
28	1	1	2	2	2	1	2	2	4
29	4	2	2	4	2	2	2	2	4
30	4	4	2	4	2	4	2	2	2
31	2	3	2	4	3	3	3	3	4
32	3	2	3	4	2	2	2	2	4
33	3	3	2	4	4	3	4	4	4
34	2	2	2	4	3	2	3	3	4
35	2	2	2	3	4	2	4	4	2
36	1	1	2	4	4	1	4	4	2
37	4	3	1	3	3	3	3	3	4
38	4	5	2	3	2	5	2	2	2
39	2	4	3	1	4	4	4	4	1
40	1	2	1	4	1	2	1	1	1
41	1	2	2	4	4	2	4	4	3
42	2	2	2	4	4	2	4	4	3
43	2	2	2	4	4	2	4	4	4
44	2	2	2	4	3	2	3	3	3
45	4	4	2	4	4	4	4	4	2
46	4	4	2	3	3	4	3	3	4
47	2	2	2	4	4	2	4	4	4
48	2	1	2	2	2	1	2	2	2
49	4	1	2	3	2	1	2	2	3
50	2	4	2	4	2	4	2	2	3
51	4	1	4	4	4	1	4	4	2
52	2	1	2	4	2	1	2	2	4
53	3	1	1	4	4	1	4	4	4
54	3	3	2	4	2	3	2	2	3
55	2	4	1	2	2	4	2	2	3

56	2	1	1	4	2	1	2	2	2
57	2	1	2	4	2	1	2	2	4
58	3	1	1	4	4	1	4	4	4
59	3	3	2	4	2	3	2	2	3
60	1	2	2	4	3	2	3	3	4
61	2	2	1	4	2	2	2	2	4
62	4	3	2	4	4	3	4	4	2
63	4	1	1	4	2	1	2	2	4
64	1	2	1	4	2	2	2	2	3
65	4	2	1	4	2	2	2	2	3
66	2	3	2	4	2	3	2	2	2
67	1	2	1	1	3	2	3	3	4
68	1	4	1	4	3	4	3	3	4
69	2	2	2	4	3	2	3	3	4
70	3	2	4	4	2	2	2	2	3
71	2	4	1	4	4	4	4	4	1
72	3	2	4	4	3	2	3	3	2
73	4	2	2	4	4	2	4	4	2
74	3	3	1	2	2	3	2	2	4
75	1	1	1	1	3	1	3	3	4
76	1	2	3	4	4	2	4	4	4
77	2	2	2	4	4	2	4	4	2
78	2	4	2	2	4	4	4	4	4
79	2	3	2	4	2	3	2	2	2
80	3	3	2	4	2	3	2	2	2
81	3	3	2	2	2	3	2	2	2
82	2	4	2	3	2	4	2	2	2
83	4	2	3	4	1	2	1	1	1
84	1	4	1	2	2	4	2	2	4
85	3	3	3	2	4	3	4	4	4
86	2	2	2	4	4	2	4	4	4
87	1	1	2	2	2	1	2	2	4
88	4	2	2	4	2	2	2	2	4
89	4	4	2	4	2	4	2	2	2
90	2	3	2	4	3	3	3	3	4
91	3	2	3	4	2	2	2	2	4
92	3	3	2	4	4	3	4	4	4
93	2	2	2	4	3	2	3	3	4
94	2	2	2	3	4	2	4	4	2
95	1	1	2	4	4	1	4	4	2

	EXPLORACION LABORAL INFANTIL								
	Trabajos intolerables			Trabajos peligros			Formas de trabajo informal		
Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	2	2	3	2	3	1	4	2	1
2	4	2	4	4	2	2	2	2	4
3	3	3	4	4	4	1	2	3	4
4	4	1	4	1	2	1	3	1	4
5	1	2	4	4	2	1	1	2	4
6	4	2	4	2	2	2	2	2	4
7	4	3	4	1	2	1	2	3	4
8	4	2	4	1	3	1	3	2	4
9	1	4	1	2	3	2	2	4	4
10	4	2	4	3	3	4	4	2	3
11	2	2	4	2	2	1	2	2	3
12	1	4	4	3	4	4	2	4	1
13	3	2	4	4	3	2	4	2	1
14	3	2	4	3	4	1	2	2	4
15	4	3	4	1	2	1	2	3	3
16	2	1	2	1	3	3	3	1	3
17	1	2	1	2	4	2	1	2	1
18	3	2	4	2	4	2	2	2	2
19	2	4	4	2	4	2	2	4	2
20	2	3	2	3	2	2	4	3	2
21	4	3	4	3	2	2	3	3	2
22	4	3	4	2	2	2	3	3	2
23	1	4	2	4	2	3	3	4	2
24	2	2	3	1	1	1	4	2	2
25	4	4	4	3	2	3	2	4	4
26	1	3	2	2	4	2	4	3	4
27	4	2	2	1	4	2	3	2	2
28	4	1	4	4	2	2	2	1	2
29	2	2	2	4	2	2	1	2	4
30	2	4	4	2	2	2	2	4	4
31	4	3	4	3	3	3	4	3	3
32	3	2	4	3	2	2	3	2	3
33	3	3	4	2	4	2	2	3	4
34	4	2	4	2	3	2	3	2	4
35	3	2	4	1	4	2	2	2	4
36	2	1	3	4	4	1	2	1	2
37	4	3	4	4	3	2	1	3	2
38	3	5	3	2	2	3	3	5	2
39	5	4	3	1	4	1	5	4	5
40	4	2	1	1	1	2	4	2	1
41	2	2	4	2	4	2	2	2	2
42	4	2	4	2	4	2	2	2	2
43	4	2	4	2	4	2	2	2	4
44	4	2	4	4	3	2	2	2	3
45	4	4	4	4	4	2	2	4	2
46	4	4	4	2	3	2	4	4	4
47	2	2	3	2	4	2	4	2	4
48	2	1	4	4	2	2	2	1	2
49	2	1	2	2	2	2	1	1	3
50	3	4	3	4	2	4	1	4	3
51	4	1	4	2	4	2	4	1	2
52	4	1	4	3	2	1	1	1	4
53	2	1	4	3	4	2	1	1	4
54	3	3	4	2	2	1	1	3	2
55	3	4	4	2	2	1	3	4	3

56	3	1	2	2	2	2	4	1	2
57	4	1	4	3	2	1	1	1	4
58	2	1	4	3	4	2	1	1	4
59	3	3	4	2	2	1	1	3	2
60	2	2	3	2	3	1	4	2	1
61	4	2	4	4	2	2	2	2	4
62	3	3	4	4	4	1	2	3	4
63	4	1	4	1	2	1	3	1	4
64	1	2	4	4	2	1	1	2	4
65	4	2	4	2	2	2	2	2	4
66	4	3	4	1	2	1	2	3	4
67	4	2	4	1	3	1	3	2	4
68	1	4	1	2	3	2	2	4	4
69	4	2	4	3	3	4	4	2	3
70	2	2	4	2	2	1	2	2	3
71	1	4	4	3	4	4	2	4	1
72	3	2	4	4	3	2	4	2	1
73	3	2	4	3	4	1	2	2	4
74	4	3	4	1	2	1	2	3	3
75	2	1	2	1	3	3	3	1	3
76	1	2	1	2	4	2	1	2	1
77	3	2	4	2	4	2	2	2	2
78	2	4	4	2	4	2	2	4	2
79	2	3	2	3	2	2	4	3	2
80	4	3	4	3	2	2	3	3	2
81	4	3	4	2	2	2	3	3	2
82	1	4	2	4	2	3	3	4	2
83	2	2	3	1	1	1	4	2	2
84	4	4	4	3	2	3	2	4	4
85	1	3	2	2	4	2	4	3	4
86	4	2	2	1	4	2	3	2	2
87	4	1	4	4	2	2	2	1	2
88	2	2	2	4	2	2	1	2	4
89	2	4	4	2	2	2	2	4	4
90	4	3	4	3	3	3	4	3	3
91	3	2	4	3	2	2	3	2	3
92	3	3	4	2	4	2	2	3	4
93	4	2	4	2	3	2	3	2	4
94	3	2	4	1	4	2	2	2	4
95	2	1	3	4	4	1	2	1	2

